



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019.**

**Tesis previa a la obtención del título de Licenciado/a en Trabajo Social**

**AUTOR (ES):**

López Palaguachi, Jessica Valeria.  
Carrillo Sotelo, Luis Aníbal

**TUTORA:**

Mgs. Acosta Bustamante, Sara Rowena

**Guayaquil – Ecuador**

**27 de febrero 2020**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

### **CERTIFICACIÓN**

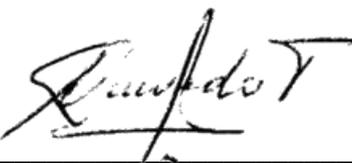
Certificamos que el presente trabajo de titulación **Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019**, fue realizado en su totalidad por López Palaguachi, Jessica Valeria, como requerimiento para la obtención del título de Trabajo Social

**TUTOR (A)**

f. 

**Mgs. Acosta Bustamante, Sara Rowena**

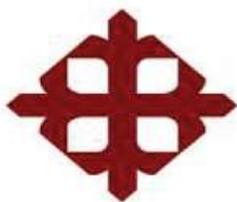
**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. 

**MGS. Quevedo Terán, Ana Maritza**

**Guayaquil – Ecuador**

**27 de febrero 2020**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**CERTIFICACIÓN**

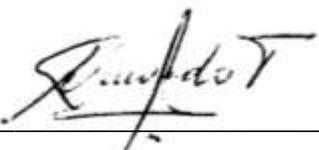
Certificamos que el presente trabajo de titulación **Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019** fue realizado en su totalidad por Carrillo Sotelo, Luis Aníbal, como requerimiento para la obtención del título de Trabajo Social

**TUTOR (A)**

f. 

**Mgs. Acosta Bustamante, Sara Rowena**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. 

**MGS. Quevedo Terán, Ana Maritza**

**Guayaquil – Ecuador**

**27 de febrero 2020**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, López Palaguachi, Jessica Valeria

**DECLARO QUE:**

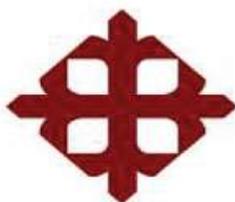
El Trabajo de Titulación, **Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, 27 de febrero 2020.**

**EL AUTOR (A)**

f. \_\_\_\_\_  
**López Palaguachi, Jessica Valeria.**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, Carrillo Sotelo, Luis Aníbal

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, 27 de febrero 2020.**

**EL AUTOR (A)**

f. \_\_\_\_\_

Carrillo Sotelo, Luis Aníbal  
0401445812



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIZACIÓN**

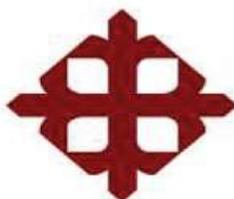
Yo, López Palaguachi, Jessica Valeria

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, 27 de febrero 2020.**

**EL AUTOR(A):**

f. \_\_\_\_\_  
**López Palaguachi, Jessica Valeria.**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, Carrillo Sotelo, Luis Aníbal

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, 27 de febrero 2020.**

**EL AUTOR(A):**

f. \_\_\_\_\_

Carrillo Sotelo, Luis Aníbal  
0401445812

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** TESIS 05 de marzo, completa.docx (D65140913)  
**Submitted:** 3/9/2020 8:41:00 PM  
**Submitted By:** rowenacosta@hotmail.com  
**Significance:** 1 %

### Sources included in the report:

unido.docx (D55938109)  
Funcionamiento familiar y su influencia en el rendimiento académico.docx (D55986954)  
submission.pdf (D54383009)  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5345/S%C3%A1nchez\\_RLG.pdf?sequence=1&isAllowed=ySolano](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5345/S%C3%A1nchez_RLG.pdf?sequence=1&isAllowed=ySolano),  
[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/176/Marycarmen\\_Tesis\\_bachiller\\_2016.pdf?sequence=1](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/176/Marycarmen_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1)  
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29464/2/Tesis%20Psicologia%20Ruiz%20Hurtado%20Mar%C3%ACa%20Teresa.pdf>  
<https://docplayer.es/81854303-Universidad-central-del-ecuador-facultad-de-filosofia-letras-y-ciencias-de-la-educacion-carrera-de-psicologia-educativa-y-orientacion.html>  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23736/2/Guevara%20Arroba%2C%20Carina%20Elizabeth.pdf>  
<https://unedol.blogspot.com/2018/11/clima-familiar-y-su-relacion-con-el.html>

### Instances where selected sources appear:

  
Mgs. Sara Acosta Bustamante  
Docente Tutora

## AGRADECIMIENTO

Este trabajo de Tesis Realizado en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron distintas personas opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad. Este trabajo me ha permitido aprovechar la competencia y la experiencia de muchas personas que deseo agradecer en este apartado.

En primer lugar, agradecerle a Dios por mantenerme con vida y salud, a mi Tutora de Tesis, Ps. Sara Acosta Bustamante, mi más amplio agradecimiento por haberme confiado este trabajo, por su paciencia ante mi inconsistencia, por su valiosa dirección y apoyo para conseguir este camino de Tesis y llegar a la conclusión del mismo. Cuya experiencia y educación han sido mi fuente de motivación y de curiosidad durante este tiempo.

Mis agradecimientos a la colaboración de mi compañero Luis Carrillo que se merece muchas y buenas palabras, ya que con el compartido muchas horas de investigación e incontables horas de trabajo y buenos ratos. Gracias por los buenos y malos momentos, por aguantarme y escucharme, siempre estuvo ahí, en ocasiones con más confianza en el trabajo de titulación que yo misma. Nos hemos dado ánimos por el camino, y eso siempre ayuda.

A todas mis amigas y amigos que de manera de directa o indirectamente formaron parte de este proceso. A mi querida prima Ing. Karen por el apoyo, la coordinación y la buena gestión de todas mis pasantías y toda la información necesaria.

Todo esto nunca hubiera sido posible sin el amparo incondicional que me otorgó y el cariño que me inspiró mi señor padre, de forma incondicional, entendió mis malos momentos. A mi señora madre que siempre estuvo a mi lado para saber cómo iba mi proceso. A mi querido Esposo por confiar en mí siempre y apoyándome con palabras de aliento y superación. Las palabras nunca serán suficientes para testimoniar mi aprecio y mi agradecimiento.

A todos ustedes, mi mayor reconocimiento y gratitud.

## AGRADECIMIENTO

Dios, gracias por tu amor y tu bondad que no tienen límites, me permites sonreír ante mis logros, los cuales son resultado de tu infinita bendición, a través de cada error, cada caída me has enseñado que me puedo levantar, seguir luchando por mis sueños, hasta conseguirlos, sueños que también han sido de mi familia y hoy se cristalizan para alegría de todos nosotros.

Gracias a las personas que me apoyaron incondicionalmente, a toda mi familia que estuvieron pendientes de que cumpla con mi meta trazada, mi madre que con su cariño, consejos y buena vibra, me permitía soñar en grande, a mi esposa que con sus cuidados y amor me liberaba de todo el cansancio y me animaba a continuar con mi proyecto, a mis hijos, Krisstel y Jeremy los cuales son el pilar que me sostiene, han hecho de mí un hombre fuerte, que ante circunstancia adversar se doblega, pero jamás llega a quebrarse, a mi tía Carmita quien siempre ha estado pendiente de mí, en momentos de felicidad pero más aún en los momentos de tristeza, gracias a Wilmer Santacruz por ser un amigo incondicional que con su sabiduría y personalidad intachable, para mí, supo ser un ejemplo a seguir.

Gracias por su apoyo y comprensión a mi compañera Jessica López, con la que hemos compartido difíciles momentos, pero a la vez lindas experiencias en el desarrollo de esta investigación.

Un agradecimiento muy sentido a nuestra tutora de Tesis, Ps. Sara Acosta Bustamante, quien, con paciencia, dedicación y constancia en sus enseñanzas, guio nuestro trabajo en equipo, que, al ser combinado con los conocimientos impartidos por docentes de alto nivel de nuestra prestigiosa Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, dio como resultado el culminar con éxito nuestro trabajo de tesis.

Gracias a todos mis amigos que formaron parte de este proceso educativo, en especial a Jairo Aguirre y Luis Paredes, por sus importantes aportes en el desarrollo de mi tesis.

## **DEDICATORIA**

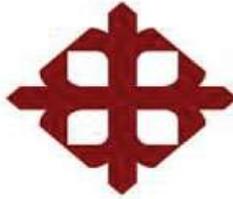
A Dios por a verme dado la vida, la voluntad y la oportunidad de estudiar. A mis padres por estar siempre a mi lado cuando más lo necesito, en los buenos y malos momentos de mi corta vida, por mostrarme en cada momento su apoyo incondicional y el interés para que estudie y me desarrolle completamente en todos los aspectos de mi vida, ya que son para mí la base fundamental de mi vida pues ellos me han sabido guiar, levantarme y sostenerme sin el camino importar y poniéndome antes de sus compromisos personales gracias por mostrarme que todo lo que me proponga lo puedo lograr que con un poco de esfuerzo nada es imposible sin importar el tiempo y el espacio. A familia a mis hermanos, tías, primas que siempre han formado una parte muy importante dentro de mi vida pues siempre me han acompañado sin importar el contexto y la ves me han intentado apoyar brindándome su amistad y comprensión.

A todos ustedes gracias por todo.

## **DEDICATORIA**

Mi trabajo de tesis se lo dedico a mi abuelito Segundo Sotelo, que desde el cielo guías cada uno de mis pasos y estoy seguro que está orgulloso del pequeño salto que acabo de dar en mi vida profesional, por que una persona muere cuando le sacas de tu mente, y yo, todos los días recuerdo a mi querido papito Segundo. A mi madre Teresa Sotelo, quien desde niño estuvo siempre a mi lado brindándome su amor sin condición alguna, como solo una madre lo sabe hacer, sus valores bien cultivados en mí, me ha enseñado que solo existe limitaciones en la mente y cuando una persona quiere cumplir sus objetivos, ve una oportunidad de crecer en cada obstáculo que se presente en la vida. A mi compañera de vida, mi amada esposa Cristina Salazar, tu ayuda ha sido fundamental, has estado a mi lado incluso en los momentos más difíciles brindándome tu apoyo, siempre tuviste confianza en que juntos seguiremos construyendo un presente y un futuro lleno de éxitos. A mis hijos Krisstel y Jeremy que son la fuente de mi inspiración y los que le dan sentido a mi vida, el deseo de superarme es y será por darles un ejemplo a seguir. A mi tía Carmen Sotelo, quien como una segunda madre y una amiga velaba de que su sobrino preferido consiga tan anhelado sueño.

***GRACIAS POR CREER EN MI***



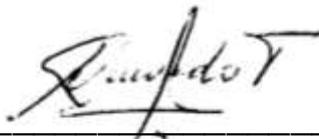
**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. 

**Mgs. Acosta Bustamante, Sara Rowena**  
**TUTORA**

f. 

**MGS. Quevedo Terán, Ana Maritza**  
**DIRECTORA DE CARRERA**

f. 

**MGS. Muñoz Sánchez, Christopher**  
**COORDINADOR DEL ÁREA**

**Guayaquil – Ecuador**  
**27 de febrero 2020**

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
PERIODO UTE 8/2018

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FUNCIONALIDAD FAMILIAR DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE UNA UNIDAD EDUCATIVA PÚBLICA DEL PAÍS EN EL AÑO 2018", elaborado por esta estudiante JESSICA VALERIA LOPEZ PALAGUACHE, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
SARA ROWENA ACOSTA BUSTAMANTE	ANA MARITZA QUEVEDO TERAM	MARIA FERNANDA DE LUCA URUA	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
8 / 10	7.00 / 10	8.00 / 10	8.00 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		7.00 / 10	

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos:



Miembro 1 del Tribunal



Miembro 2 del Tribunal



Docente Tutor



Docente Tutor



FACULTAD: SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
CARRERA: TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
PERIODO: I TE 2021B

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FUNCIONALIDAD FAMILIAR DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE UNA UNIDAD EDUCATIVA PÚBLICA DEL PAÍS EN EL AÑO 2018", elaborado por el/a estudiante LUIS ANIBAL CARRELO SOTELO, obteniendo el siguiente resultado:

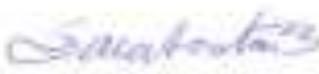
Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
SARA ROWENA ACOSTA BUSTAMANTE	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	MARIA FERNANDA DE LUCA URIA	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
8.21 / 10	8.13 / 10	8.13 / 10	8.63 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		8.29 / 10	

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

  
Miembro 1 del Tribunal

  
Miembro 2 del Tribunal

  
Oponente

  
Docente Tutor



## ÍNDICE

RESUMEN .....	XXI
ABSTRACT .....	XXII
INTRODUCCIÓN .....	2
CAPÍTULO I.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.1 Definición del Problema de Investigación. ....	3
1.2 Planteamiento Del Problema. ....	4
1.3 Antecedentes .....	4
1.4 Preguntas De Investigación.....	11
Sub preguntas.....	11
1.5 Objetivos .....	12
1.5.1 Objetivo General .....	12
1.5.2 Objetivos Específicos.....	12
1.6 Justificación.....	13
CAPITULO II.....	15
REFERENTE TEÓRICO – CONCEPTUAL - NORMATIVO .....	15
2.1 Referente Teórico .....	15
2.1.1 Enfoque Sistémico.....	15
2.1.2 Teoría Ecológica .....	15
2.1.3 El microsistema .....	16
2.1.4 El mesosistema .....	17
2.1.5 El exosistema .....	17

2.1.6 Macro sistema .....	17
2.2 Referente Conceptual .....	17
2.2.1 Familia.....	17
2.2.2 Estructura Familiar .....	18
2.2.3 Tipos De Familia.....	19
2.2.4 Familias Nucleares .....	20
2.2.5 Familias monoparentales.....	20
2.2.6 Familias reconstruidas, ensambladas o compuestas .....	20
2.2.7 Familias de tres generaciones o extensas .....	20
2.2.8 Familias adoptivas.....	20
2.2.9 Familias de acogida .....	20
2.2.10 Funciones De La Familia .....	21
2.2.11 Función Biosocial:.....	21
2.2.12 Función económica: .....	22
2.2.13 Función espiritual-cultural:.....	22
2.2.14 Función educativa:.....	22
2.2.15 Función social:.....	22
2.2.16 Adolescencia .....	23
2.2.17 La etapa 5. Identidad vs Difusión de Identidad (13 – 21 años) .....	23
2.2.18 Rendimiento Académico .....	23
2.2.19 Factores De Incidencia En El Rendimiento Académico .....	24
2.2.20 Los Departamentos De Consejería Estudiantil – DECE .....	25
2.2.21 Dimensiones del Funcionamiento Familiar .....	26

2.2.22 Cohesión: .....	26
2.2.23 Armonía: .....	26
2.2.24 Comunicación: .....	27
2.2.25 Permeabilidad: .....	27
2.2.26 Afectividad: .....	27
2.2.27 Roles: .....	27
2.2.28 Adaptabilidad: .....	27
2.2.29 Pirámide de Maslow .....	27
2.3 Referente Normativo. ....	28
2.3.1 Constitución de la República del Ecuador.....	29
2.3.2 UNESCO.....	30
2.3.3 Declaración de los Derechos Humanos .....	31
2.3.4 Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos.....	31
2.3.5 Convención sobre los Derechos del Niño .....	32
2.3.6 Carta de la Naciones Unidas .....	32
2.3.7 Código Civil.....	33
2.3.8 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).....	33
2.3.9 Código de la niñez y adolescencia.....	34
2.4 Marco Estratégico .....	35
2.4.1 Plan Nacional De Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”. .....	36
2.4.2 Objetivo De Desarrollo Sostenible – Agenda Mundial 2030.....	37
2.4.3 Plan Decenal De Educación 2016-2025 .....	38

2.4.4 Campaña de Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato “Monseñor Leónidas Proaño” (Todos ABC) .....	38
2.4.5 Plan Estratégico Participativo Institucional – IBARRA .....	38
2.4.6 Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra .....	39
2.4.7 Objetivos de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra .....	39
2.4.8 Ideario .....	40
2.4.9 Misión .....	40
2.4.10 Visión .....	40
CAPÍTULO III .....	41
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....	41
3.1 Enfoque de investigación.....	41
3.2 Tipo de investigación.....	41
3.3 Población y muestra. ....	41
3.3.1 La población .....	42
3.3.2 Muestra y muestreo.....	42
3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de información. ....	43
3.5 Formas de análisis de datos.....	46
CAPITULO IV .....	47
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	47
4.1 Análisis descriptivo: funcionalidad familiar .....	47
4.2 Estructura familiar .....	50
CAPÍTULO V .....	61
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	61

5.1. Conclusiones.....	61
5.2 Recomendaciones .....	62
BIBLIOGRAFÍA.....	64
Gráfico 1: Estructura Teoría Ecológica.....	16
Grafico 2: Núcleos y Tipos de Familia .....	19
Gráfico 3: Tipos de Familias.....	19
Grafico 4: Factores que influyen en el rendimiento académico.....	25
Gráfico 1: Funcionalidad familiar estudiantes de octavo año de educación básica. ..	47
Grafico 2: Funcionalidad familiar estudiantes de noveno año de educación básica. .	49
Grafico 3: Estructura familiar de octavo y noveno .....	50
Grafico 4: relaciones familiares estudiantes de octavo año .....	51
Grafico 5: relaciones familiares estudiantes de noveno año .....	53
Grafico 6: Niveles de comunicación en familias de estudiantes de octavo año.....	54
Grafico 7: Niveles de comunicación en familias de estudiantes de noveno año.....	55
Grafico 8: Nivel de cumplimiento de los roles, adaptabilidad y permeabilidad familiar en estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019.....	56
Grafico 9: Nivel de cumplimiento de los roles, adaptabilidad y permeabilidad familiar en estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019.....	57
Grafico 10: Relación que existe entre el funcionamiento familiar y la situación socio económica de las familias de los estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra.....	58

## RESUMEN

La siguiente investigación titulada, Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019, se enfoca en dos temas cruciales como son la familia y la educación, temas que se encuentran ligados ya que la educación inicia en el hogar y se va complementado paulatinamente con los conocimientos adquiridos en la institución educativa, básicamente la investigación que se realizó, es para conocer la influencia que tiene la familia en el desempeño académico de los estudiantes.

La investigación tiene un enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo, con una muestra que está conformada por 8 estudiantes de octavo y 8 de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra. Se utilizó instrumentos de investigación como, el Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF – SIL) y la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico, para recopilar datos que permitan el desarrollo de la investigación.

Se da una descripción de los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos de investigación antes mencionados, para determinar la relación que existe entre la familia y el bajo rendimiento académico de los estudiantes.

Los resultados de la investigación demostraron que la funcionalidad familiar encontrada en los estudiantes de octavo y noveno año de educación General Básica, de género femenino y masculino de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra registra el (50%) es decir 8/16 familias son funcionales y moderadamente funcionales.

Palabras Claves: familia, funcional, disfuncional y rendimiento académico, cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad.

## **ABSTRACT**

The present research has been named, Familiar functionality of low academic development of students from 8th grade of High school, 2018-2019, focuses on two main topics such as: family and education. They are both related topics because education begins at home and then it gets better with the knowledge that students get later in schools. Basically, the investigation wants to know about the influence that families have in the academic development of the students.

The investigation has a qualitative approach, descriptive type and the sample includes eight students from 8th grade and eight students from 9th grade of “Yahuarcocha” high school. It was used some investigation resources like: questionnaire of familiar functionality (FF - SIL) and the socio-economical inquiry in order to collect data and develop the investigation. It is given a description of the collected data in the application of the investigation resources to determine the relation between families and the low academic development of the students. The results of the investigation showed that the familiar functionality of the 8th and 9th grade students, male and female of high school shows (50%), it means 8/10 families are considered functional and an average functional.

Key words: family, functional, dysfunctional, and academic development, cohesion, harmony, permeability, affectivity, roles, and adaptability.

## INTRODUCCIÓN

La funcionalidad familiar es la capacidad que tiene la familia para satisfacer las necesidades de sus miembros y adaptarse a las situaciones de cambio. Una familia es considerada funcional cuando propicia la solución a los problemas, de modo que estos no lleguen a afectar a sus miembros. De la misma forma la familia funcional es aquella capaz de realizar un tránsito armónico de una etapa a otra de su ciclo vital. Para ello debe mantener su organización, desarrollar los procesos familiares, realizar las actividades de la vida diaria y mantener un entorno seguro y protector (Escobar, 2016).

El rendimiento académico es considerado un indicador que muestra el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, representa los logros obtenidos en el desarrollo de mallas curriculares para las diversas asignaturas, en nuestro país se expresa mediante un promedio basado en el sistema de notas que varían de 0 a 10 puntos, donde el puntaje menor a 7 es reprobatorio; este grupo con rendimiento académico bajo es considerado como un grupo de mayor atención debido a sus falencias y problemas internos o externos ocultos tras de estas calificaciones, de ahí que se crean políticas internas dentro de las instituciones académicas y políticas de orden público educativo que permita mejorar el nivel académico de este grupo (Ineval, 2014). El bajo rendimiento académico es un problema socioeducativo, que preocupa a la familia, a la institución educativa y a la sociedad en general, por ello es importante brindar la atención necesaria y encontrar los causales de dicho problema.

El objetivo principal apunta a caracterizar el funcionamiento familiar de los estudiantes con bajo rendimiento escolar de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra, el estudio permitirá identificar las variables del funcionamiento familiar y el rendimiento académico del grupo de estudiantes, además se analizará el nivel socioeconómico de las familias con respecto a la funcionalidad. (Cortez, Tutiven, & Villavicencio, 2017). Se puede señalar que esta investigación aparte de conocer los conceptos de las variables planteadas; lo que se busca es que sea trascendental a nivel de la sociedad, y permita identificar factores de riesgo ya que la familia está expuesta a sufrir cambios repentinos que afectan su organización y por ende su funcionalidad, dando lugar a problemas que sin una oportuna intervención serán más difíciles de solucionar.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Definición del Problema de Investigación.

En Ecuador es considerado al bajo rendimiento como un problema socio educativo, debido a diferentes cambios en los grupos familiares, escolares, y socioeconómicos, el rendimiento académico constituye un indicador del nivel de aprendizaje del estudiante, en el país el rango de calificación va de 0 a 10 estableciendo rango de aprendizaje y develando problemas académicos determinados por promedios menores a 7 puntos (Casón, 2000).

El rendimiento académico es un “nivel de conocimientos demostrado en una materia determinada por la edad y nivel escolar”, encontramos que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, sin embargo, la simple medición y/o evaluación de los rendimientos alcanzados por los alumnos no provee por sí misma todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa (Cortez, Tutiven, & Villavicencio, 2017)

El bajo rendimiento académico en los estudiantes se evidencia en todo tipo de instituciones educativas, tanto a nivel nacional como internacional, indistintamente de características como edad, sexo, religión, cultura, entre otros, los implicados en este problema, van complicando su relación social y no tienen una comunicación adecuada. (Cortez, Tutiven, & Villavicencio, 2017)

El bajo rendimiento académico es uno de los problemas que más preocupa a padres y maestros, pues psicológicamente puede dejar secuelas en la vida los estudiantes que presentan bajo rendimiento escolar ya que son marginados en el aula y en sus hogares, niegan su interés en las actividades escolares y se desvalorizan ellos mismos (Patricia L, 2015).

La funcionalidad familiar aparece asociada a diferentes características del sistema familiar: niveles de cohesión, flexibilidad, comunicación, estrés, conflictos, emociones, vínculos, entre otros. En consecuencia, en las familias, las funciones familiares tienen a su vez la capacidad de construir y generar estructuras, como por

ejemplo asumir un determinado rol, que una mujer o un hombre trabaje de alguna manera le entrega una organización estructural al sistema familiar (Escobar, 2016).

La funcionalidad familiar y el rendimiento académico mantienen una relación determinante en diferentes aspectos del crecimiento del sujeto. La familia es considerada el núcleo principal en el desarrollo del ser humano, determinando ciertas actitudes y habilidades aplicadas en diferentes situaciones de las etapas de la vida de un niño/a. Si este núcleo familiar es roto se refleja en el individuo de diferentes formas físicas, psicológicas, intelectuales y personales, haciendo que el estudiante refleje sus conflictos mediante la falta de atención en clases, el poco interés en trabajos y bajas calificaciones. La funcionalidad familiar permite determinar el nivel de funcionalidad que posee un sistema en este caso la familia (López, 2017).

## **1.2 Planteamiento Del Problema.**

El bajo rendimiento académico es un problema social que se ha evidenciado en distintas instituciones educativas, innumerables presunciones para que se desarrolle este problema han sido motivo de investigación.

A partir del interés por el tema y en entrevista con la Psicóloga del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra, se identificó en el registro de evaluaciones estudiantes de octavo y noveno año de educación básica con bajo rendimiento académico, y fue el punto de partida para plantear el estudio tomando como referencia dos variables la funcionalidad familiar y el rendimiento académico, con miras a indagar esta situación y aportar con los resultados a la comunidad educativa y la familia de los estudiantes.

## **1.3 Antecedentes**

Para la realización de esta investigación es importante considerar la funcionalidad familiar en el desarrollo social, afectivo, educativo, de niños y adolescentes. Un aporte de la teoría sistemática visualiza a la familia como una totalidad, compuesta por partes, sus miembros, y su interrelación de forma independiente con otros integrantes del sistema familiar. Según este enfoque, recalca una característica principal reconocer las partes de forma aislada, entre más se conoce más se puede detallar este sistema. En el caso de la familia si se conoce de forma individual a la madre, al padre, a los hijos y a

cualquier otro miembro del hogar, se llegaría a conocer a esa familia, dicho enfoque también reconoce a la familia como un nivel de organización superior pieza importante en el desarrollo de una sociedad. (Acuña & Solar, 2002)

En base a lo expuesto se ha considerado importante la revisión de estudios realizados sobre el tema a nivel internacional, latinoamericano y nacional.

Solano y Espinoza (Perú, 2017) en estudio sobre “La dinámica familiar y su relación en el rendimiento académico de los beneficiarios de la Organización no Gubernamental the Perú Children’s trust- Huancayo”. El estudio es una investigación de nivel correlacional, tipo básica, carácter cuantitativo, con una población de 180 beneficiarios entre padres y estudiantes, oscilando un 60% nivel primario, 40% nivel secundario, para la investigación se tomó una muestra de 120 beneficiarios (60 padres y 60 estudiantes). En los resultados obtenidos muestra que la dinámica familiar tiene relación negativa en el rendimiento académico de los beneficiarios, puesto que en la encuesta se obtuvo que el 47 % de padres son separados la cual evidencia un gran porcentaje de familias desintegradas, y el 40 % de padres mantienen una relación conflictiva con sus hijos, la cual se ve reflejada en las notas, ya que el 40 % de beneficiarios tiene un promedio de nota entre 0 – 10 y un 35 % tienen un promedio de nota entre 11 – 13, Asimismo la asociación entre el rendimiento escolar según promedio de notas y dinámica familiar, muestra que los estudiantes cuya dinámica familiar es conflictiva tienen un promedio de nota de 09-11(19 estudiantes), mientras que las familias con dinámica familiar armoniosa los estudiantes tienen promedio de notas 15-18 (8 estudiantes), siendo la correlación estadística negativa con un margen de error del 0.05. En conclusión se precisa que la dinámica familiar tiene una correlación negativa en el rendimiento académico de Los estudiantes beneficiarios de la Organización no gubernamental “The Perú Children’s Trust- Huancayo”, debido a que la dinámica familiar de los beneficiarios es inadecuada, dada la existencia de un ambiente familiar conflictivo, familias desintegradas, lo cual repercute de forma negativa en el rendimiento académico, ya que las familias no se involucran en la dinámica académica de sus hijos.

En el artículo sobre “Estilos parentales, función familiar y rendimiento académico: un estudio de caso de seis familias de un colegio público en Bogotá, Colombia” desarrollada por Arciniega, Puentes, Trujillo, Gamba, Gutierrez y Beltrán (2018). Se

considera al desempeño académico como el resultado de una interacción compleja y multidimensional que posee factores socioculturales, económicos y biológicos que influyen en el contexto familiar, escolar y comunitario. Dentro de los factores socioculturales, la familia es determinante. En particular, la función familiar, las pautas de crianza y los modelos parentales han demostrado influir en el desempeño académico de los escolares. El estudio fue efectuado en Colombia debido a su carencia en el sistema de salud. La metodología de orden cualitativo: fueron estudiadas 6 familias de un colegio público de escasos recursos en Bogotá (Colombia). Se utilizaron entrevistas, familiograma, APGAR familiar, FACES IV y calificaciones académicas. La información se codificó en cuatro categorías (caracterización del niño y la familia, estilos parentales, función familiar e historia escolar, y desempeño académico) y se realizó la triangulación para determinar que los individuos con bajo rendimiento presentan una disfuncionalidad familiar en algunos de los casos. Descuerdo a esta información con codificación temática, se propuso un proceso de triangulación en 3 niveles (metodología de datos, de investigadores y de teorías) esto logro visualizar la correlación entre la función familiar, los estilos parentales y las pautas de crianza con el rendimiento académico. Otro de los aspectos que vale la pena destacar en los hallazgos de este estudio es que la tipología familiar no parece influir de manera importante en el desempeño académico. Por el contrario, los aspectos relacionados con una adecuada red de apoyo y acompañamiento en el contexto familiar, más allá de los factores socioeconómicos, pueden influir de manera significativa en los procesos de aprendizaje de los niños. Siendo así se puede concluir que vivir en una dinámica familiar funcional, cualquiera que sea su tipología, con pautas de crianza combinadas, acordes con el contexto social y cultural, y agrupadas en estilos parentales, de preferencia democráticos, es lo que genera estabilidad y afecto en los niños, dando como consecuencia, la motivación, el autoestima, confianza, competencia social y responsabilidad, siendo estas habilidades procesos favorables para el aprendizaje y sociabilización necesarias para un continuo avance en la formación escolar.

Otra indagación realizada en Perú destaca la investigación de Alarcón (2017) sobre “Funcionamiento Familiar y Rendimiento Académico de los Alumnos de sexto de Primaria I.E. N° 20983 Julio C. Tello – Hualmay. El tipo de investigación fue básica no experimental, descriptiva correlacional, la población de estudio estuvo compuesta por 46 alumnos de ambos sexos, de edades que oscilaban entre 11 y 13 años de 6to de

primaria. El instrumento utilizado, fue el Test de Funcionamiento Familiar FF–SIL (De la Cuesta Ortega, Dolores y Díaz Retureta Caridad, 1999; Registro de Actas del Ministerio de educación, 2010). Mediante la determinación estadística se encontró una alta relación entre el funcionamiento familiar y el rendimiento académico en alumnos del 6to grado de primaria. Como conclusión se pudo afirmar que el valor de significancia resulta  $>0,05$ , ante esto la hipótesis nula se rechaza y se acepta la hipótesis alterna. Por lo tanto se infiere que existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el rendimiento académico de los alumnos de 6to grado de primaria, I.E. NO 20893 Julio C. Tello- Hualmay 2014. (Alarcón, 2018)

Resultados importantes sobre la funcionalidad familiar y el rendimiento académico se ha ubicado un estudio a nivel nacional, realizado en la ciudad de Latacunga con estudiantes de primer a tercer año de bachillerato en el año 2016, sobre Funcionalidad de la familia y su incidencia en el rendimiento académico en adolescentes. (Serrano & Rodríguez). Los datos parten de una muestra intencional de 300 personas, de las cuales 24 eran docentes, 156 estudiantes y 120 familiares. Dicho estudio se realizó en la Unidad Educativa del cantón Latacunga. Los principales resultados muestran que las familias no tienen interacción con la institución educativa y el 76% de los casos no existe una activa participación en el proceso educativo de los alumnos. Ante esto se comprueba que el 22% de los contextos familiares, no existe un buen nivel de comunicación entre padres e hijos lo cual influye en el rendimiento académico de los estudiantes. Además, que 156 adolescentes (60,5%) mostraron disfuncionalidad familiar. Siendo así se concluye que la variable de la comunicación a nivel intrafamiliar e interinstitucional es uno de los problemas más influyente en el rendimiento académico de los estudiantes.

Para la autora Sagbaicela (2018), en su artículo “La disfuncionalidad familiar y su incidencia en los problemas de aprendizaje de los niños de educación general básica elemental” fue un estudio de tipo descriptivo y de campo, utilizando métodos para la investigación e instrumentos como encuestas, entrevista y el análisis documental de: ficha de detección de dificultades académicas y ficha acumulativa general. Todo este proceso reflejó que no existe funcionalidad en la dinámica familiar, falta de cohesión y flexibilidad en las familias; estudiantes con dificultades en su comportamiento (conflictos emocionales, agresividad), falta de interés entre otros. Padres de familia

que no participan activamente en el proceso educativo de sus hijos. De acuerdo a los datos develados por el instrumento utilizado Family Adaptability and Cohesión Evaluation Scales (Faces III – Olson) se refleja un grado de inflexibilidad en los miembros de la familia estableciendo un grado considerable de disfuncionalidad familiar; quienes provienen de estos hogares carentes de estructura, monoparentales, nula instrucción académica de los padres son fuente de estudiantes con bajo rendimiento académico, según el aporte de los docentes de la institución se obtuvo que el 26,6% de los estudiantes de 3er año de EGB, presentan conductas agresivas dentro de la institución educativa; en cambio el 22,22% no presentan materiales de trabajo en clase. En cuanto a lo académico el 13,33% presentan dificultades en el cálculo y el 11,11% presentan dificultades en la lectura y escritura, el 8,89% presentan cambios inesperados de ánimo y el 6,67% presentan dificultades de atención en clase.

“Incidencia del entorno familiar en el rendimiento académico de los estudiantes del grado decimo dos del colegio San Luis del Municipio de aratoca, Santander, Colombia, en el segundo periodo académico del año 2017” elaborado por Tobón Sarmiento, basada en la metodología de enfoque cuantitativo haciendo uso de la recolección de datos con la finalidad de probar la hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico. El sondeo de percepción a 36 estudiantes indica que 78% de los estudiantes no tienen buena relación afectiva con los padres, mientras que el 22% manifiesta que si tiene una buena relación con ellos. Ante esta premisa se observa que la mayoría de entornos familiares sufren de falencias en la comunicación, afectiva, asertiva y efectiva entre los miembros del núcleo familiar, hogares disfuncionales, discriminación por parte de los progenitores, carencia en la implementación de normas, hábitos de estudio y pautas de crianza.

La investigación de Vázquez titulado: Dinámica Familiar y su influencia en el bajo rendimiento académico de los y las adolescentes de Básica Superior de la Escuela “Manuela Cañizares”. Cuenca (2014-2015). Fue una investigación descriptiva de corte transversal; se contó con un diseño mixto donde se emplearon de forma combinada métodos cualitativos y cuantitativos de investigación para alcanzar los objetivos propuestos. La muestra se conformó de 23 estudiantes con bajo rendimiento académico y sus respectivas familias, a los cuales se le aplicaron las técnicas e instrumentos de evaluación seleccionados: Cuestionario Entrevista y Genograma. Entre los principales

resultados destaca que los factores de mayor influencia en el bajo rendimiento de los/las adolescentes son el tipo y características de la familia, relaciones familiares conflictivas, las dificultades en el modo de enfrentar los problemas, la mala comunicación intrafamiliar y los limitados recursos familiares para afrontar situaciones problemáticas. Se considera que los problemas en la dinámica familiar influyen en los resultados académicos de dichos estudiantes, sobre todo en aquellos con calificación de no aprobados durante el curso escolar.

Velasco en su trabajo de titulación determinado como: “Funcionalidad familiar y rendimiento académico en los alumnos de novenos, décimo de educación general básica, y primeros y segundos cursos de bachillerato del colegio “Jacinto Jijón y Caamaño”, ubicado en el cantón Rumiñahui de la provincia de pichincha en el período escolar 2016-2017”. Para el estudio se utilizó una población de 327 alumnos entre hombres y mujeres, analizadas mediante la investigación de campo, enfoque cuali-cuantitativo, para ello se utilizó la Prueba de Percepción del Funcionamiento Familiar (FF-SIL) y para correlacionar se utilizaron las calificaciones correspondientes al período escolar en estudio. Los resultados obtenidos categorizan a las familias en tres niveles Moderadamente funcional (60% grupo femenino; 54% grupo masculino), Funcionales (27% grupo femenino; 17% grupo masculino) y Disfuncionales (13% grupo femenino; 29% grupo masculino). Ante la correlación de las variables se obtuvo como conclusión la existencia de una alta y positiva relación entre las variables Funcionalidad Familiar y Rendimiento Académico en los alumnos de los 9nos cursos del Colegio “Jacinto Jijón y Caamaño” (Velasco, 2017)

Cárdenas y Cabrera (2019) “Rendimiento escolar y factores familiares en los estudiantes de educación básica media y superior de las escuelas pertenecientes a la parroquia General Proaño, 2018.” Tuvo como objetivo Determinar la relación del rendimiento escolar y factores familiares de los estudiantes de educación básica media y superior de las escuelas de la parroquia General Proaño, Cantón Morona. Además, afirma que el rendimiento académico es un problema preocupante por su incidencia creciente, actualmente los factores individuales, sociales, escolares y familiares juegan un papel primordial. Este estudio fue de índole cuantitativo, analítico, transversal de asociación en el que se determinó la relación de los factores familiares como la función familiar, nivel socioeconómico, estructura familiar, etnia, redes de apoyo y el

rendimiento académico en los estudiantes de educación básica media y superior de las escuelas de la parroquia General Proaño, 2018; que cuenta con un universo de 237 estudiantes del cual se escogió una muestra aleatoria simple al azar de 147 estudiantes, en los que el 17 % perciben a su familia como disfuncional, el 1% como severamente disfuncional. Refiriéndose a la estructura familiar el 36,8% pertenece a la familia reconstruida, seguida de la familia nuclear con un 26,4% y monoparental con el 14,6 %. Aquí se evidencio que los factores familiares mencionados no tienen relación con el rendimiento académico, pero se aprecia que un estudiante con una familia reconstituida tiene 11,4% de probabilidades de presentar un bajo rendimiento escolar, sin embargo, la familia independientemente de su estructura y función es un elemento importante para el aprendizaje del niño.

En otro estudio realizado a nivel nacional en la región de la costa por De la A Muñoz (2018) en su proyecto de tesis “Análisis del rendimiento académico en los/as estudiantes de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Fiscal “31 de Octubre” del cantón Samborondón, provincia del Guayas, periodo lectivo 2016-2017” analiza una de las variables el bajo rendimiento académico es un problema que preocupa a nivel global, situación que se observa en algunos países que presentan estadísticas alarmantes de adolescentes que no alcanzan los aprendizajes requeridos según los estándares de calidad educativa establecidos por la comunidad europea y occidental, consecuentemente esto trae consigo ausentismo, deserción, desmotivación, reprobación del año escolar, frustraciones personales, temor al fracaso, pérdidas económicas al estado que invierte recursos en la educación y descontento en el núcleo familiar. Los resultados que se obtuvo señalaron que: los jóvenes de octavo grado de Educación general básica presentan bajo rendimiento académico en las áreas de Lengua y Literatura y Matemática, según los resultados obtenidos en las evaluaciones estandarizadas aplicadas a nivel nacional e institucional. Socialmente, la problemática del bajo rendimiento, afecta a los jóvenes porque se sienten fracasados. El propósito fue buscar alternativas de solución que coadyuven a la disminución de las brechas del crecimiento de este tipo de riesgo social. Otro hallazgo encontrado fue , que el docente tiene la gran responsabilidad de asumir la tarea de cambio porque en sus manos está el proceso de aprendizaje que guía, orienta y va formando a los jóvenes, por ende el compromiso de los docentes es buscar alternativas y que proponen en este estudio como aplicación de la pedagogía cooperativa colaborativa, el manejo individualizado

de adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo académico y el acercamiento de la familia a la institución con el objetivo de proporcionar, acompañamiento, seguimiento y motivación constante a los jóvenes para elevar su autoestima y el mejor rendimiento escolar.

Paz y Salazar en su investigación “Disfuncionalidad familiar y conductas antisociales en adolescentes de la unidad educativa Juan de Velasco, Riobamba, periodo 2017-2018”, desarrollan las variables disfuncionalidad familiar y conductas antisociales en una muestra de 129 adolescentes que estudian en la Unidad Educativa Juan de Velasco de Riobamba. El estudio fue de índole cuantitativa, transversal, de campo, no experimental y descriptiva, con el empleo de los test psicológicos: Cuestionario de Apgar familiar de Smilkstein y Cuestionario de Conducta Antisocial de Martorell y González. Los resultados obtenidos: respecto de la disfuncionalidad familiar fue: el 49% de adolescentes integra sistemas familiares con un nivel de disfunción moderada, el 37% integra sistemas familiares con un nivel de disfunción leve, el 11% forman parte del rango de normalidad y, el 3% integra sistemas familiares con un nivel de disfunción severa. En lo que concierne a conductas antisociales el 86% presenta riesgo moderado de conducta antisocial, el 9% presenta riesgo bajo de conducta antisocial y, el 5% presenta riesgo elevado de conducta antisocial. La investigación concluye, que los adolescentes presentan riesgo de conducta antisocial en alto porcentaje, observándose mayor tendencia en los adolescentes varones y menor tendencia en las mujeres; así mismo, mayor agresividad en los hombres y mayor aislamiento en las mujeres.

#### **1.4 Preguntas De Investigación.**

¿Cuál es la característica del funcionamiento familiar de los estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el período 2018-2019?

##### **Sub preguntas.**

¿Cómo son los niveles de cohesión, armonía y afectividad percibidas en las familias de los estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019?

¿Qué nivel de comunicación familiar tienen los estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019?

¿Cuál es la percepción sobre el nivel de cumplimiento de los roles, adaptabilidad y permeabilidad familiar en estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019?

¿Qué tipo de relación existe entre el funcionamiento familiar y la situación socio económica de las familias de los estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el período 2018-2019?

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo General.**

Caracterizar el funcionamiento familiar de los estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018-2019, desde los resultados del cuestionario de funcionamiento familiar FASES III, a fin de identificar los niveles percibidos y sugerir estrategias para su intervención.

### **1.5.2 Objetivos Específicos.**

Identificar los niveles de cohesión, armonía y afectividad percibidas por las familias de los estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019

Describir el nivel de comunicación familiar que tienen los estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019

Determinar la percepción sobre el nivel de cumplimiento de los roles, adaptabilidad y permeabilidad familiar en con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de

educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019

Develar la relación que existe entre el funcionamiento familiar y la situación socio económica de las familias de los estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra.

### **1.6 Justificación.**

La presente investigación surge del interés de aportar con los hallazgos obtenidos al identificar los niveles de funcionamiento familiar de estudiantes de educación básica con un bajo rendimiento académico, y establecer recomendaciones específicas al Departamento de Consejería de Estudiantil de la Unidad Educativa en referencia, considerando que el Trabajador Social en el contexto educativo las principales funciones y roles que desempeña el trabajador social son de orden multidisciplinario para abordar diferentes problemáticas de índole social y familiar, en este contexto el Trabajador Social por sus conocimientos teóricos y metodológicos puede contribuir a elaborar propuestas para el fortalecimiento familiar para intervenir en interacciones conflictivas entre las familias y su medio social e incidir en una mejor inserción del estudiante en su entorno en relación a sus aprendizajes.

Mediante la investigación se obtendrán datos cuantitativos que facilitarán la planificación de estrategias preventivas para contrarrestar el bajo rendimiento académico, dichas estrategias se verán plasmadas en el Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra.

Por lo que escuela siendo otro agente socializador de importancia debe ser una agente de apoyo a una formación integral del niño y adolescente sus funciones están encaminadas a potenciar las fortalezas de la familia y a prevenir riesgos que obstaculizan el proceso de aprendizaje del estudiante en coordinación con otras redes institucionales públicas y privadas de la comunidad.

Como aportes establecidos de los Trabajadores Sociales afrontarían de problemas de índole familiar y social en diferentes campos, se establece que el foco del trabajo social exige ampliar la intervención profesional hacia el interior de su núcleo familiar y hacia el medio inmediato de forma simultánea. Como objetivos del profesional apuntan a:

Colaborar con familias para el desarrollo de capacidades y fortalezas que les permitan enfrentar situaciones y problemas de la vida cotidiana, relacionar a las familias con los sistemas que les pueden aportar recursos, servicios y oportunidades, además de promover el funcionamiento eficiente y humanizado de los sistemas de recursos que permita contribuir al desarrollo de la política social y a los procesos de cambio social e institucional. (Acuña & Solar, 2002)

Es importante reconocer que el profesional del trabajo social es el primero que detecta los problemas existentes en relaciones conyugales o en la relación de padres e hijos en las familias a las que se dispone a atender, ya sea como asistencia social del personal o como profesional del trabajo directo en un servicio privado o público. (Acuña & Solar, 2002)

## **CAPITULO II**

### **REFERENTE TEÓRICO – CONCEPTUAL - NORMATIVO**

El marco referencial es la base teórica y conceptual sobre la que se sustenta una investigación

#### **2.1 Referente Teórico**

##### **2.1.1 Enfoque Sistémico**

El enfoque sistémico es una teoría que permite abordar y formular problemas de la realidad con mayor eficacia en la ejecución, su característica principal está en analizar todo como un sistema, siendo el sistema una agrupación de partes o elementos correlacionados u organizados que se articulan en una unidad o en función de un objetivo. En un sistema se puede recalcar cuatro puntos: los elementos compuestos por conceptos, objetos o sujetos; la interacción entre los elementos; la organización que permitirá la estructura del sistema y el objetivo o finalidad que logra una función real del sistema (Von Bertalanffy, 1986)

La teoría de los sistemas cuenta con un todo y sus partes en relación unas con otras, esta relación permite exponerla al análisis según el entorno en el que se desarrolla, debido a que este entorno o ambiente puede llegar a modificar todo el sistema (Gay, 2017)

Uno de los subsistemas en la educación es la familia por tal razón se debe estudiar las interacciones que se dan en los diferentes elementos de un sistema ya que componen un todo, según la filosofía el sistema se preocupa de la relación entre los seres humanos y el mundo, ya que el individuo definirá su imagen dependiendo del reflejo proporcionado por el entorno al que está expuesto (Olmos, 2017)

##### **2.1.2 Teoría Ecológica**

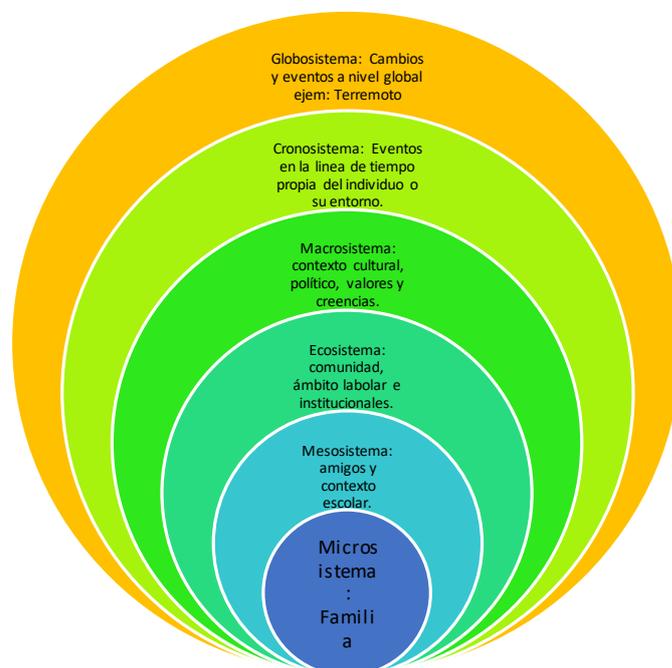
Según U. Bronfenbrenner (2002), citado por Parra (2017). al plantear su postulado básico afirma que “Los ambientes naturales son la principal fuente de influencia en el desarrollo de la conducta humana, definiendo al ambiente ecológico como una serie

de estructuras, la concepción de los sistemas como una interconexión que genera un impacto en el desarrollo psicológico de un individuo”

El desarrollo del individuo se considera como una acomodación progresiva de la persona y sus entornos inmediatos (cambiantes). Este proceso se ve influenciado por la interacción en dichos entornos en los que se interactúa mediante la comunicación, la participación y la obtención de información, estos componentes determinan la creación de roles, relaciones interpersonales y patrones de actividades que formaran la integridad del ser humano (Parra, 2017)

La estructura creada por Bronferbrenner expone a los sistemas y subsistemas que conforman un ecosistema para el desarrollo humano detallados a continuación (ilustración 1)

Gráfico 1: Estructura Teoría Ecológica



Fuente1:Parra,2017;TeoriaEcológica:Recuperado:<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1572/parrapaola2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**2.1.3 El microsistema** hace referencia a la familia siendo el núcleo generador del que se desprenden los demás sistemas, tomando como base el grafico anterior se puede afirmar que la familia es el primer sistema en el que el ser humano se desarrolla, aprende, se comunica, genera vínculos de relación etc. Partiendo de esta afirmación se

puede inferir que para el buen rendimiento académico de los individuos se considera a la familia como parte principal del mesosistema. (Parra, 2017)

**2.1.4 El mesosistema** incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa, también se puede entender como la vinculación entre microsistemas. Como por ejemplo puede ser la relación entre la familia y la escuela, o entre la familia y los amigos.

**2.1.5 El exosistema** se refiere a las fuerzas que influyen a lo que sucede en los microsistemas, en este caso, el individuo no es entendido como un sujeto activo, lo conforman por ejemplo la naturaleza del trabajo de los progenitores, relaciones que mantiene un profesor con el resto de sus colegas.

**2.1.6 Macro sistema** se refiere a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, entre otros, en los que se desarrolla la persona y los individuos de su sociedad. (Carneros, 2016)

## **2.2 Referente Conceptual**

### **2.2.1 Familia**

La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998)

La familia se conceptualiza como el núcleo fundamental de la sociedad, además de ser necesaria para la protección de los derechos y el desarrollo de sus integrantes, de ahí que se debe tener en cuenta que la familia es una estructura que debe tener apoyo y protección por parte del estado. (Gutiérrez, 2015)

En el año de 1948 en la legislación internacional de Derechos Humanos art. 16 “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (NU, 1948) es así como visualiza a la familia como un elemento fundamental de la sociedad. Ante esto la Convención de los Derechos del niño define a la familia como la principal estructura de desarrollo del

individuo desde su concepción hasta la mayoría de edad, en donde pueda valerse por sí mismo. (Adolescencia, 2003)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha identificado a la familia como un espacio en el que los niños, niñas y adolescentes realizan sus primeras experiencias de interacción interpersonal. La alianza familiar se vincula entre los niños y sus tutores o cuidadores. Los padres (cuidadores) guían y facilitan el desarrollo del individuo desde el momento de su nacimiento y continúa formando su perfil de adultez. (UNICEF, 2019)

La familia es considerada como una comunidad de personas, que interactúan en un medio superior o inferior, esta organización combina tres tipos de relaciones: la filiación, la consanguinidad y la alianza conyugal. Si se analiza estas relaciones se observa que la familia debe cumplir con características señaladas para un correcto funcionamiento y conservación e la integridad de todos sus miembros. (Acuña & Solar, 2002)

Las definiciones de familia han ido cambiando dependiendo del punto de vista de cada autor, esto ha permitido que se añadan nuevas visiones sobre la familia expandiendo conceptos más allá de lo biológico. También ha sido reconocida como la base de la sociedad de reconocimiento universal. (Martínez, 2015)

### **2.2.2 Estructura Familiar**

El modelo estructural familiar se define como “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (Minuchin, 1977), dadas estas pautas logran establecer el cómo, cuándo y con quien se relaciona cada miembro de la familia, regulando a la vez su conducta.

Existen diferentes tipos de hogares con núcleos y tipos familiares detallados a continuación: (Tabla 1) (Cervini, Dari, & Quiroz, 2016)

Grafico 2: Núcleos y Tipos de Familia

Núcleos	Hogares	Familias
Hogares con un núcleo “sin otras personas”	Parejas con hijos	Familia nuclear o conyugal
	Parejas sin hijos	Familia conyugal
Hogares con un núcleo “con otras personas”		Familias extensas
Hogares con dos o más núcleos “hogares múltiples”		Familias múltiples

Fuente 1: <https://www.redalyc.org/pdf/132/13243471002.pdf>

### 2.2.3 Tipos De Familia

En la actualidad se encuentra mucha diversidad en los modelos familiares. Estos se pueden clasificar de la siguiente manera:

Gráfico 3: Tipos de Familias



Fuente 2: Autoría propia; Tipos de Familias.

#### **2.2.4 Familias Nucleares**

Existen nuevas composiciones familiares surgidas de las separaciones, que generan familias compuestas, de segundas o terceras uniones, crecimiento de formas monoparentales o unipersonales, de parejas homosexuales, como de variedades de familias nucleares. (Quintero A. , 2013)

#### **2.2.5 Familias monoparentales**

Son familias compuestas por un tutor (madre o padre) y uno o más hijos, son comúnmente asociados a hogares de padres divorciados, de padres fallecidos o falta de aceptación de alguno de los padres. En la actualidad se puede considerar a familias monoparentales a los hogares de madres adolescentes que adquieren esta responsabilidad de manera individual (León, 2016)

#### **2.2.6 Familias reconstruidas, ensambladas o compuestas**

Este tipo de familia está conformada por hijos biológicos del padre y los hijos biológicos de la madre, son organizaciones que agrupan familias monoparentales y retoman un nuevo hogar mejorando la afectación del entorno y motivando a la vida tranquila de todos sus miembros. (Corbin, 2016)

#### **2.2.7 Familias de tres generaciones o extensas**

Están establecidas por miembros de diferentes generaciones que comparten juntos, esta formación también corresponde al tipo de familia tradicional que puede contar con la presencia de miembros como abuelos y bisabuelos. (Corbin, 2016)

#### **2.2.8 Familias adoptivas**

Las parejas que sufren de esterilidad en cualquiera de los casos (hombre o mujer) toman la decisión de adoptar un niño al que puedan cuidar y aportar para su desarrollo emocional, físico y social. (Corbin, 2016)

#### **2.2.9 Familias de acogida**

Este tipo de familias cumplen un rol importante dentro de la sociedad ya que, con ayuda de ONG, promueven la inserción paulatina de niños, niñas y adolescentes en la

sociedad. Apoyándolos en mejorar su calidad de vida ya que estos niños pertenecen a grupos vulnerables tales como: padres alcohólicos, padres violentos, padres delincuentes entre otros que representan un riesgo para los NNA. De ahí que este tipo de familias son un factor importante en la vinculación del sujeto con el entorno. (Aldeas Infantiles, 2019)

### **2.2.10 Funciones De La Familia**

La familia como unidad social enfrenta una serie de tareas de desarrollo, el sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones a través de subsistemas, siendo estos los miembros que componen la familia. Los subsistemas pueden ser formados por generación, sexo, interés o función. Las funciones de la familia priorizan la capacidad de este sistema por mantener su organización y sobrevivir de una manera efectiva a pesar del paso del tiempo. (Minuchin, 2003)

En el grupo familiar se producen una serie de interacciones sociales que, por ser significativas para el sujeto, tienden a influir de manera decisiva en su desarrollo. En este grupo es donde el individuo obtiene su mayor fuente de afectos y donde puede desarrollar relaciones verdaderamente íntimas. Dentro del contexto familiar se originan situaciones e interacciones que influyen de manera decisiva en el desarrollo de la autoestima y la identidad personal de todos sus integrantes. Además de generar condiciones que permiten al individuo a prender tanto a asumir responsabilidades como solucionar problemas. (Valdez)

Según Quinteros, las funciones de la familia dependen de las representaciones de la sociedad. “la referencia de los roles o papeles de la familia en términos funciones, a su estructura y a su proceso vital, siempre remite a comprender cuales son las representaciones masculinas o femeninas que las sociedades manejan y exigen de las personas” (Quintero, 2005, pág. 122)

### **2.2.11 Función Biosocial:**

Esta función básica de la familia esta direccionada a los ámbitos afectivos, sexuales y reproductivos enfocados en las relaciones de: pareja, padres-hijos y parentesco esta función prevé el crecimiento, cuidado de los hijos, estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos y su identificación con la familia (Fajardo, 2014)

### **2.2.12 Función económica:**

Una función fundamental para la supervivencia económica de la familia, esta función regula actividades como: la organización del presupuesto, gastos en necesidades básicas (salud, educación) y sostiene la unidad productiva. Así logra crear una división efectiva del trabajo doméstico y productivo (Fajardo, 2014)

### **2.2.13 Función espiritual-cultural:**

La transmisión de la cultura hace que los individuos aprendan a sociabilizar por primera vez dentro del núcleo familiar. Esta función motiva actividades de índole recreativa y de tiempo libre, educación y superación. Actúa sobre las relaciones de comunicación e interacción entre padres e hijos, además de condiciones espirituales del sujeto. (Fajardo, 2014)

### **2.2.14 Función educativa:**

Esta función tiene un enfoque con la formación del sujeto dependiendo de la edad, el desarrollo. El primer núcleo de interacción del niño es la familia es aquí donde el individuo acumula información pertinente para su relación positiva con el entorno externo o la sociedad. La familia es garante al proveer la educación de los hijos mientras dependan económicamente (Fajardo, 2014)

La familia se encarga de establecer normas y reglas de comportamiento y convivencia que generan límites al individuo que le permite autorregularse, característica necesaria para la sociedad. (Fajardo, 2014)

### **2.2.15 Función social:**

La función social ha ido cambiando durante los años y la evolución de la sociedad, de esta función se desprenden los roles dependiendo de las habilidades adquiridas durante el desarrollo del sujeto. Esta función hace que los integrantes de la familia puedan adaptarse al entorno y sus cambios internos y externos (Fajardo, 2014)

### **2.2.16 Adolescencia**

Según el Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador en el art. 4 define la edad en la que el individuo es considerado adolescente “es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2002)

La adolescencia es la etapa entre la niñez y la edad adulta que cronológicamente inicia por cambios puberales y por profundas transformaciones psicológicas, biológicas y sociales, muchas de las que se generan en conflictos, contradicciones o crisis. (Pineda & Aliño, 1999)

Una de las teorías más populares e influyentes en el desarrollo psicosocial fue desarrollada en la segunda mitad del siglo XX, por Erik Erikson. Esta teoría psicoanalítica integral que identifica una serie de etapas por las que un individuo sano pasa a lo largo de su ciclo vital. Erikson se centró en el desarrollo psicosocial ya que estaba interesado en la interacción y las relaciones sociales y su papel en el desarrollo y crecimiento del ser humano. (Erikson, 2018)

### **2.2.17 La etapa 5. Identidad vs Difusión de Identidad (13 – 21 años)**

Esta etapa corresponde al individuo en su etapa de adolescencia. En esta los adolescentes encuentran su identidad sexual y comienzan a diseñar una imagen basadas en una idea de proyección a futuro, mientras crecen se plantean roles y propósitos en la sociedad que les permiten solidificar su identidad única. Los jóvenes en esta etapa tratan de discernir y discriminar las actividades a las que dedican su tiempo y les permitirá lograr todos sus propósitos. La culminación de esta etapa logra edificar una base sólida y saludable para la vida adulta. (Erikson, 2018)

### **2.2.18 Rendimiento Académico**

El rendimiento Académico se define como el producto de la asimilación del conocimiento obtenido por el individuo a través del estudio, expresado en calificaciones sobre una escala convencional (0 – 10) establecida por el Ministerio de Educación. Dicho esto se refiere al resultado cuantitativo que se obtiene en el proceso de aprendizaje de conocimientos, conforme a las evaluaciones que realiza el docente mediante pruebas y actividades complementarias, al ser cuantificable, el Rendimiento

Académico expresa el nivel de conocimiento alcanzado, y es tomado como único criterio para medir el éxito o fracaso escolar (Figuerola, 2004)

El aprendizaje se visualiza como un proceso cognitivo en el que la información percibida se ha adquirido con anterioridad relacionada con factores internos y externos del que el sujeto aprende. En la actualidad el aprendizaje es considerado como un proceso socio-constructivo, es decir un proceso social, cultural e interpersonal. Esto logra que el sujeto aprenda, reciba, seleccione, almacena, codifica, analiza e interpreta la información que le permite construir conocimiento. (Solano, 2015)

La conceptualización del término “rendimiento académico” se vincula estrechamente con la consideración de las calificaciones escolares que son indicadores del rendimiento. Este puede variar dependiendo de factores internos o externos que inciden en el sujeto de forma directa o indirecta. Los aportes escolares están determinados por trabajos en clase, trabajos autónomos, proyectos, capacidad de análisis que son evaluadas dentro de una escala establecida por el ente regulador de educación. (Solano, 2015)

### **2.2.19 Factores De Incidencia En El Rendimiento Académico**

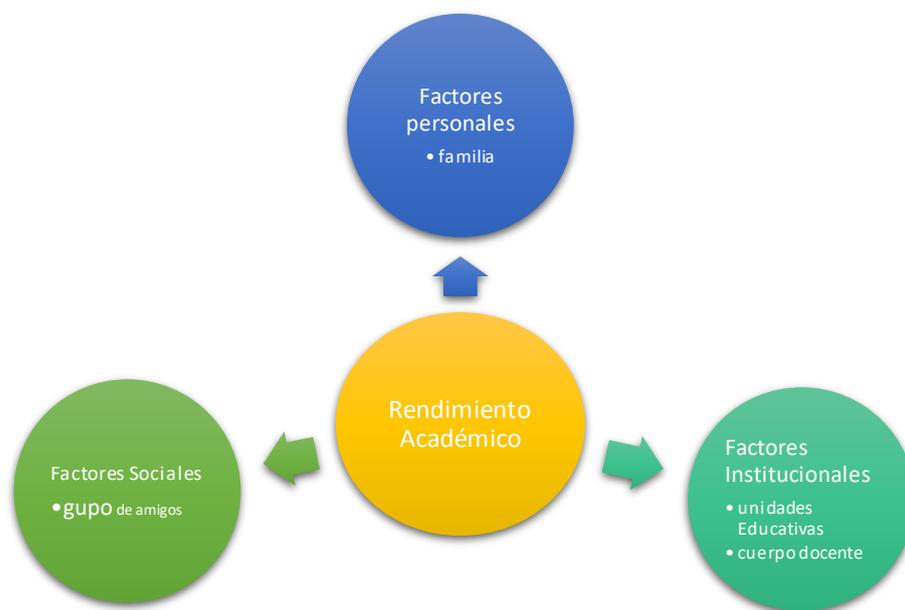
Castillo caracteriza a los estudiantes adolescentes a partir de la relación que tienen con el medio educativo inmediato y su más amplio contexto social. Existen 3 factores principales que influyen en este proceso:

Los métodos que se utilizan no responden muchas veces a la dinámica real de la vida de los jóvenes. La educación sigue siendo considerada como un proceso de acumulación de conocimientos, por lo que se descuida la formación integral y se cae en la educación memorística y no analítica.

El sistema educativo se mantiene alejado de la realidad y no se preocupa por revisar procesos, que les permitan a los jóvenes prepararse para la realidad y obtener compromisos con la sociedad. Ya que los estudiantes al concluir sus estudios sienten frustración pues descubren que la mayoría de conocimientos no les servirán para conseguir un trabajo o ingresar con facilidad a una institución de tercer nivel. (Castillo, 2016)

La crisis económica ha logrado que los estudiantes cada vez más se desvinculen del sistema educativo ya que se insertan en el campo laboral para sostener a su familia y en pocos casos mantener sus estudios. El tiempo limitado para dedicarse al estudio lleva un menor desempeño académico y menor formación.

Grafico 4: Factores que influyen en el rendimiento académico



Fuente 3: Autoría propia; Factores que afectan al Rendimiento Académico.

### 2.2.20 Los Departamentos De Consejería Estudiantil – DECE

El DECE Departamento de Consejería Estudiantil se crea para cumplir con la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el rol del DECE en las instituciones educativas es contribuir de manera representativa para que la experiencia educativa de niños, niñas y adolescentes sea plena (Ministerio de Educación, 2015)

El departamento de Consejería Estudiantil maneja un modelo de atención integral que abarca diferentes enfoques teóricos tales como: la equidad de género, la universalización de los derechos, el bienestar psicológico, cognitivo y afectivo, y la visión intercultural. La consejería estudiantil es un servicio educativo que permite acompañar, informar, orientar y capacitar a los estudiantes en la toma de decisiones personales respecto a la educación. Otra de las funciones de este departamento es la prevención, detección abordaje y seguimiento de problemáticas que enfrentan los NNA. El DECE está compuesto por dos áreas: la Psicológica y la Social. Una de las

funciones de DECE es promover y garantizar una convivencia armónica durante la permanencia del estudiante en la institución educativa (Ministerio de Educación, 2015)

El Trabajo Social es un área que investiga procesos específicos sobre las condiciones de vida de los individuos, necesidades y potencialidades. Lo que es de vital importancia para poder intervenir ante cualquier problemática expuesta alrededor del estudiante para así poder actuar frente a las mismas (Ministerio de Educación, 2015)

El profesional de Trabajo social debe contribuir con el desarrollo integral del estudiante, analizando su entorno familiar, comunitario y social para determinar si es o no favorable en el proceso educativo del sujeto, el propiciar oportunidades educativas para estimular un adecuado rendimiento académico además de motivar la participación de cada uno de los actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y familia). (Ministerio de Educación, 2015)

#### **2.2.21 Dimensiones del Funcionamiento Familiar**

El funcionamiento familiar reúne los procesos de relación entre los integrantes de la familia y los expone a diferentes situaciones en las que se mide su capacidad de afrontar estos problemas siempre guiados por el bienestar de los miembros del núcleo familiar, las tareas del hogar son las que están destinadas a sostener un hogar seguro e independiente; consiguiendo maneras efectivas de administrar el tiempo y dinero; marca líneas de trabajo doméstico además de promover una comunicación emocional e intelectual que les permita enlazar vínculos entre padres e hijos. (Campoverde, 2015). En el funcionamiento familiar existen variables de atención específicas que desglosan el estudio de la familia mediante varios instrumentos, las variables son detalladas a continuación:

**2.2.22 Cohesión:** este término se define como el vínculo emocional generado por los miembros de la familia, la cohesión familiar mide el grado en que los integrantes de la familia están separados o conectados a ella, los conceptos específicos para diagnosticar la cohesión familiar son: vinculación emocional, límites, coaliciones, tiempo, espacio, amigos, toma de decisiones, intereses y recreaciones. (Villarreal, 2017)

**2.2.23 Armonía:** hace referencia al nivel de tranquilidad que existe en el núcleo familiar, además de la capacidad de los miembros para convivir y compartir

actividades en nivel de respeto, considerando a todos los miembros de la familiar. (Campoverde, 2015)

**2.2.24 Comunicación:** esta dimensión de análisis es un proceso interactivo en el que la comunicación es siempre una acción conjunta. Las herramientas de comunicación positiva, tales como la empatía, la escucha reflexiva y los comentarios de apoyo logran que la familia exprese sus necesidades entre sí. (Villarreal, 2017)

**2.2.25 Permeabilidad:** esta variable evidencia el grado de apertura de la familia a contextos en que esta insertada dependerá la ausencia y dominación de los sistemas de apoyo. (Villarreal, 2017)

**2.2.26 Afectividad:** este concepto está determinado por la capacidad del manejo de emociones de los miembros de una familia y su capacidad de expresión, la emocionalidad familiar denota que nivel de relación posee la familia de ahí que se mide cuan fuerte son los vínculos de afectividad en el hogar. (Aguilar, 2017)

**2.2.27 Roles:** los roles determinan una relación positiva en cuanto a la división del poder dentro de una familia, permite ayudar a los miembros jóvenes de la familia elaborar metas propias y determinar sus decisiones de manera autónoma. Dentro de esta variable se analiza si los padres ejercen un poder autoritario, democrático, permisivo e inconsciente. (Aguilar, 2017)

**2.2.28 Adaptabilidad:** este término considera los cambios de ambiente a los que se expone la familia, y su capacidad para transformarse a lo largo del tiempo, adaptándose y reestructurándose de tal forma que les permita continuar con su funcionamiento normal. Las familias deben estar listas para adecuarse a cualquier situación externa o interna que genere alguien tipo de cambio, con la finalidad de sostener su funcionamiento. (Aguilar, 2017)

#### **2.2.29 Pirámide de Maslow**

La pirámide de Maslow, representa las necesidades humanas expuesta en una teoría psicológica que jerarquiza las necesidades humanas y defiende que conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior). Se considera importante destacar la relación que tiene este enfoque teórico al relacionar la situación económica de un

grupo y la realización de sus necesidades psicosociales relacionadas con seguridad, reconocimiento, filiación. Las familias que no pueden cubrir sus necesidades básicas se ven afectadas en proporcionar todas las necesidades y apoyo a sus hijos.

Grafico 5: Pirámide de necesidades básicas de Maslow



Fuente 4: Autoría propia;

La escala de las necesidades consta de cinco niveles: los cuatro primeros niveles pueden ser agrupados como necesidades de déficit (primordiales): al nivel superior los denomino autorrealización, motivación de crecimiento o necesidad de ser. (Vasquez & Valbuena)

### **2.3 Referente Normativo.**

La presente investigación analiza dos variables el funcionamiento familiar y su relación con el bajo rendimiento académico de adolescentes que se encuentran cursando el ciclo de educación General Básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra.

El marco normativo es un conjunto de normas, leyes, ordenanzas y lineamientos relacionadas con el tema de investigación, que a través de la pirámide de Kelsen y siguiendo su orden jerárquico, se analiza los enfoques que permitan identificar la funcionalidad familiar y el bajo rendimiento en estudiantes del ciclo básico, a su vez generan una guía que regula la convivencia social.

### **2.3.1 Constitución de la República del Ecuador.**

Los ecuatorianos consideran a la constitución como la norma jurídica de mayor jerarquía, la cual garantiza, respeta y hace respetar el cumplimiento de derechos y obligaciones que permiten una convivencia armónica.

Según el Art. 11 en el Ecuador todos los ciudadanos gozan de los mismos derechos, deberes y oportunidades, sin discriminación ni condición alguna, siendo estos irrenunciables, se los puede exigir de forma individual y colectiva ante las autoridades competentes, de esta manera garantizar el buen vivir como lo dice el Art. 14.

En las normativas nacionales de la Constitución del Ecuador (2008) en el Art 26 menciona a la educación como un derecho de las personas a lo largo de su vida, dentro de este artículo señala que la familia tiene responsabilidad y derecho a participar en el proceso educativo. En el 2018 se realizaron unos cambios significativos a nivel educativo.

En el artículo Art. 27. Se puede visualizar a la educación como pilar fundamental del ser humano, esta concepción de la educación no se expresaba en las anteriores constituciones, aquí se reconoce a la educación como garantía en su desarrollo holístico, en el que abarca diferentes variables como la familia que son importantes para este desarrollo.

En el Art. 39 menciona que las y los jóvenes son considerados como actores de desarrollo en el país, y los niños, niñas y adolescentes gozaran de los derechos específicos de acuerdo a su edad según el Art. 45, para ello deben tener una educación adecuada, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión, una convivencia familiar - comunitaria. El estado realiza esfuerzos por brindar una buena calidad de vida a las familias.

Art. 44. El desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, está acompañado del pleno gozo de sus derechos, los que prevalecen ante los derechos de los demás, aspirando un entorno familiar, escolar, social y comunitario que permita satisfacer necesidades de afectividad, emocionales, culturales y seguridad

Para precautelar la seguridad de niños, niñas y adolescentes el Art. 46 toma medidas contra cualquier tipo de explotación laboral o económica, prohibiendo el trabajo a

menores de quince años, de esta manera tratar de ir eliminando progresivamente el trabajo infantil, de igual manera la protección contra todo tipo de violencia, prevención de uso de estupefacientes y el consumo de bebidas alcohólicas y cualquier sustancia que haga daño a la salud, en este punto es importante que se exija a las autoridades locales un control exhaustivo a las tiendas o licorerías en lo que respecta a la venta de licor a menores de edad.

En el Art. 67 se indica que el estado ecuatoriano reconoce a la familia en sus diversos tipos, considerándola como el núcleo principal de la sociedad, la cual se constituye por vínculos jurídicos o de hecho pero que tendrán los mismos derechos y oportunidades.

La protección de los integrantes de la familia es una inquietud que se representa en el Art. 69 donde afirma que la madre y padre están obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de sus hijos e hijas, así mismo el estado protege a familias disfuncionales sea el caso de madres, padres o cualquiera que sea el jefe de hogar que se encuentren cumpliendo el ejercicio de sus funciones, dado que se considera a este tipo de familias como grupos vulnerables de principal atención (Asamblea Nacional, 2008)

En el Art. 346 se habla de la calidad educativa mediante evaluaciones constantes por parte del estado, esta educación no solamente está en los conocimientos adquiridos, es de mayor importancia los valores aprendidos y la convivencia con la comunidad educativa, para poder eliminar cualquier tipo de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los y las estudiantes como lo dice el Art. 347. (Asamblea Nacional, 2008)

En el marco normativo se analizó diferentes leyes referentes a los roles familiares y escolares, derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo cual serán de gran utilidad para alcanzar los objetivos planteados en la investigación, por lo tanto, se resumirá normativas de índole internacional detalladas a continuación.

### **2.3.2 UNESCO**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la cual es miembro el Ecuador, se toma encuentra a la familia como fuente

desarrolladora de una educación de calidad y da al estado el poder de establecer un enfoque regulatorio, preventivo.

La educación es una causa común de la sociedad, que conlleva un proceso participativo de formulación y aplicación de políticas públicas. La sociedad civil, los docentes y educadores, el sector privado, las comunidades, las familias, los jóvenes y los niños cumplen todas funciones clave para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad. La participación del Estado es esencial para establecer y regular estándares y normas (UNESCO, Foro Mundial sobre la Educación, 2015)

En el Ecuador no existe un enfoque intersectorial que abarcan políticas sobre educación, ciencias, tecnología, familia, empleo, desarrollo industrial, económico, migración, integración, ciudadanía, bienestar social y financiamiento público. Al no haber este enfoque no existe inversión en la familia impidiendo sostener el desarrollo integral de la familia. (UNESCO, 2015)

### **2.3.3 Declaración de los Derechos Humanos**

La Declaración de los Derechos Humanos fue adoptada después de los actos suscitados en la segunda guerra mundial, para garantizar que los individuos en cualquier parte del mundo disfruten de su vida de forma libre, con igualdad y dignidad. Este plan de acción fue un acuerdo entre todos los países garantizando la justicia y la paz. Este acuerdo contiene 30 derechos en los que se garantiza la libertad de expresión, la educación, a la vida, a la seguridad social entre otros (AMNISTIA, 2019)

De acuerdo al presente estudio toma como referente los artículos 16, 25 y 26; en el primero se establece a la familia como la organización principal de la sociedad y se garantiza su protección por parte del estado, en el segundo artículo se vela por la protección social de la familia en todos sus niveles, el tercer artículo establece como garantía principal la educación de forma gratuita y permite a los padres elegir la forma de educación para sus hijos (DUDH, 1948).

### **2.3.4 Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos**

Los Derechos Civiles y Políticos son un documento independiente de la carta general de la DUDH y fue puesta en vigencia 10 años después y es un reclamo exclusivo de los Estados Capitalistas que defienden principalmente la libertad en todas sus

dimensiones: legal, jurídica, individual, de pensamiento, social, cultural y económica. (ACNUR, 2017)

El artículo determina que todo niño tiene derecho a la protección por parte de la familia, sociedad y el estado sin discriminación de ningún tipo, dándole al individuo un rango de protección total y además vela por su desarrollo de manera integral. Los Derechos Civiles y Políticos son garantías de los pueblos alrededor del mundo que les permite la participación libre en determinadas decisiones que vinculen al Estado (DCP, 1958).

### **2.3.5 Convención sobre los Derechos del Niño**

Este convenio fue aprobado reconociendo la importancia de la cooperación internacional para el mejoramiento de las condiciones de la vida de los niños en todos los países, en particular en los países en vía de desarrollo. En el artículo 2 promueve:

“Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales”. (Unidas, 2006)

Todos los artículos de esta convención generan medidas de protección para los niños y las niñas a nivel mundial y vinculan una cooperación internacional de organismos y Estados miembros.

### **2.3.6 Carta de la Naciones Unidas**

En el año de 1945 en San Francisco al terminar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Organización Internacional se firmó la Carta de las Naciones Unidas y entro en vigencia el 24 de octubre de 1945. Durante el paso de los años ha sufrido varias enmiendas para promover la seguridad de orden mundial.

Cada artículo establecido en esta carta contiene un enfoque vinculado con la protección los Estados miembros y rechaza todo tipo de acto que afecte la paz de los Estados

miembros, además de colaborar con la mediación para la resolución de conflictos internacionales (CNU, 1955; última enmienda).

### **2.3.7 Código Civil**

Este cuerpo de ley orgánica manifiesta normas de interés común que va en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador. En el título XI de los Derechos y Obligaciones entre padres e hijos, en el artículo 273 afirma que los padres serán responsables de los gastos de crianza, educación y establecimiento de los hijos (Código Civil, 2016).

En el art. 278 dice “El padre y la madre tienen el derecho y el deber de dirigir la educación de sus hijos; pero no podrán obligarlos a tomar estado o casarse contra su voluntad.”

Este código provee acciones de índole civil referente a la unión conyugal y las implicaciones en cuanto a derechos y deberes de los cónyuges además de responsabilidades con los hijos a lo largo de su crianza (Civil, LEXISFINDER, 2016)

### **2.3.8 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)**

Este marco legal constituye normas que regulan el normal funcionamiento de la educación en todos los niveles de instrucción además de estructurar el presupuesto que será destinado a cada proyecto, junto con las sanciones que estarán vigentes ante el incumplimiento de cualquiera de sus artículos o reglamento.

La educación es un derecho ineludible que se centra en el desarrollo del ser humano, donde la comunidad educativa cumple sus roles encomendados en el cumplimiento de objetivos institucionales.

En el proceso de formación educativa, los estudiantes requieren de atención integral, la cual debe ser organizada e implementada por el Departamento de Consejería estudiantil del establecimiento educativo, dicho Departamento requiere del apoyo de toda la comunidad educativa, para que todos los estudiantes puedan beneficiarse de este servicio, como lo describe el Art. 58.

Según el Art. 76. Los padres cumplen un rol fundamental en la educación de sus hijos, donde participarán en comisiones, actividades designadas por los directivos de la institución y también son vigilantes de que se cumplan las políticas educativas y se respeten los derechos de los estudiantes.

El rendimiento académico debe ser evaluado conforme se menciona en el Art. 185, para evidenciar el desempeño de cada estudiante y a su vez el docente podrá orientarlos de manera pertinente, precisa, detallada, y conseguir los objetivos de aprendizaje. Los resultados de una evaluación deberían ser tomados en cuenta como indicadores del estado general de un estudiante, para que en caso de ser necesario se haga una intervención oportuna que prevenga problemas sociales graves. (INTERCULTURAL, 2018)

La ley de educación ampara a toda la comunidad educativa en el momento que sea propicio, la funcionalidad familiar y la educación están ligadas en el sentido que una persona educada tiende a buscar el bienestar y desarrollo de su familia.

### **2.3.9 Código de la niñez y adolescencia.**

En el Art. 8 de este código nos dice que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho, por lo que el estado, la familia y la sociedad están obligados a garantizar su desarrollo integral dentro de sus respectivos ámbitos, para ello según el Art. 10 el estado tiene que definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia y pueda cumplir con las responsabilidades encomendadas.

En el Art. 37 podemos corroborar que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, donde cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, instalaciones y recursos adecuados, es importante que los organismos competentes como son los distritos hagan cumplir con este derecho y permanezcan vigilantes en el buen uso de instalaciones educativas perfectamente equipadas.

Art. 38. Los programas educativos de las instituciones están direccionados a cumplir objetivos que se encargan de desarrollar la personalidad de los niños, niñas y adolescentes, promover y practicar la paz, el respeto y no discriminar, defender sus propios derechos, orientarlo sobre la función y responsabilidad familiar, manteniendo relaciones sociales responsables, respetando a sus progenitores y maestros.

Como vemos en el Art. 39 los progenitores, niños, niñas y adolescentes tienen derechos y deberes con respecto a la educación, para que el desarrollo integral sea eficaz la comunidad educativa trabajará en equipo, tanto dentro como fuera de la institución.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad física, psicológica, cultural, afectiva y sexual, según el Art. 50, muchas veces este derecho se ve vulnerado dentro de sus propios hogares, lo cual puede desencadenar problemas sociales más graves en los N.N y A, dependiendo la complejidad del abuso la Constitución debería penalizar más fuertemente, incluso llegar hasta la pena de muerte en casos de violaciones, ya que el derecho de una persona termina cuando inicia el de otra.

La familia es el núcleo básico de la formación social y el desarrollo de cada uno de sus miembros, recibiendo el apoyo y protección del estado conforme lo especifica el Art. 96, para que puedan ejercer sus derechos y responsabilidades.

Tomando en cuenta que los valores se fomentan en el hogar el Art. 101. Menciona que tanto los progenitores como los hijos se deben mutuo respeto, solidaridad, afecto y consideraciones, apoyándose unos a otros y sin causar malestar que perjudique el estado de ánimo o desenvolvimiento diario.

El Art.102 nos da a conocer que los progenitores están obligados a respetar, proteger, desarrollar los derechos y garantías de sus hijos e hijas, de igual manera satisfacer necesidades materiales, psicológicas, afectivas, espirituales e intelectuales. Velar por su educación y estar pendiente de señales de alerta que puedan causar un bajo rendimiento académico y malestar institucional.

De igual manera los hijos e hijas deben mantener un comportamiento responsable y respetuoso que permita a los progenitores el cumplimiento de sus deberes, Art. 103. (Adolescencia, 2003).

#### **2.4 Marco Estratégico**

Los lineamientos estratégicos expuestos en el desarrollo de la investigación estarán basados en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”. Este grupo de estrategias se alinean a la protección de la población en todos los ámbitos de índole social a lo largo de su vida, dentro de estas etapas juega un papel muy importante la

funcionalidad familiar, de ahí que el estado mediante su visión integral e integradora establece lineamientos que resguardaran esta función en las familias del país. (CNP, 2017)

#### **2.4.1 Plan Nacional De Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”.**

En la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 280, determina al Plan Nacional de Desarrollo como un instrumento sujeto al control del estado, estos planes estratégicos enlazan políticas y normativas de ejecución que apuntan a la transformación de la participación ciudadana.

Este plan construido por el Consejo Nacional de Planificación, esta esquematizado por la consecución de objetivos, en el primero garantiza una vida digna y fortalece los sistemas de atención. Un punto que se debe tomar en cuenta son las garantías que otorga el Plan de Desarrollo en cuanto al rendimiento escolar, ya que dicho objetivo apunta al fortalecimiento en el sistema de atención integral para la estimulación de capacidades y la educación. Esta herramienta está basada en el Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida. Y la Política 1.6: Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural. (CNP, 2017)

El Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) se consolida como el instrumento al que se articulan de manera vinculante todos los elementos propios de la gestión pública en Ecuador y que permite la coordinación entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Los objetivos y metas nacionales complementarios a nivel nacional se deberán basar al plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 tales como: Agendas de coordinación intersectorial; Planes sectoriales; Planes institucionales; Agendas para la igualdad; Agendas de coordinación zonal; Planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

En el Plan Nacional de Desarrollo delimita el alcance y diseño de políticas públicas además de la asignación de recursos públicos, estos recursos deben estar alineados a los objetivos de sostenibilidad proporcionados por el Estado. A partir del 2010 hasta la actualidad la inversión pública ha tenido un papel importante en el desarrollo del país. Los recursos han sido destinados a sectores y grupos vulnerables de la sociedad. Para el cumplimiento del PND se necesita el financiamiento del presupuesto general

del estado además del aporte de empresas petroleras públicas con US \$4 286 millones; inversión de Gobiernos Autónomos Descentralizados por US \$1 107 millones, fondos de la banca pública por US \$9 588 millones (tabla 1), y el aporte del sector privado por US \$13 467 millones. Lo que permite la implementación de proyectos nacionales con un total de US \$54 038 millones, entre 2017 y 2021.

Tabla 1: Fondos Banca Pública

<b>Fondos banca publica</b>	<b>monto</b>
<b>Crédito para la vivienda</b>	4.875
<b>Crédito productivo y emprendimiento</b>	2.713
<b>Crédito para agua potable y saneamiento</b>	2.000
<b>TOTAL</b>	9.588

Fuente: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)

#### **2.4.2 Objetivo De Desarrollo Sostenible – Agenda Mundial 2030**

Los objetivos de desarrollo sostenible (2018), su objetivo número 4 Garantiza una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos. Una educación de calidad determinara una mejora en la vida de las personas, de ahí que se han producido mejoras en el acceso a la educación, incrementando la escolarización en las escuelas y reduciendo a mínimos niveles de analfabetismo. (ONU, 2018)

En la meta 4.1 de la agenda 2030, promueve el acceso de todos los niños y niñas a la culminación de la primaria y secundaria, siendo esta gratuita, equitativa, de calidad y con eficientes resultados en el aprendizaje en lectura y matemática. (ONU, 2018)

### **2.4.3 Plan Decenal De Educación 2016-2025**

Es un instrumento de planificación estratégica del Ministerio de Educación que permite la implementación de un conjunto de acciones pedagógicas, administrativas, técnicas y financieras que apuntan a la modernización del sistema educativo, cuyo fin es lograr el acceso, permanencia, calidad y equidad en el área educativa. Establece 6 Políticas en las que destacan dos: Política 2: Universalizar la educación general básica de primero a décimo año y la Política 6: Mejorar la calidad de la educación. Que garantizaran un avance en el sistema educativo ecuatoriano. (Ministerio de Educación, Ministerio de Educación, 2016-2025)

El plan decenal de Educación 2016 - 2025 apunta a una participación de 247.000 participantes a nivel nacional promoviendo la transformación de las instituciones educativas en espacios que fortalezcan la identidad de los estudiantes, mediante el desarrollo de sus capacidades y compromiso social. El garantizar oportunidades de aprendizaje, y mejorar mediante un sistema de evaluación de calidad. (Ministerio de Educación, Ministerio de Educación, 2016-2025)

### **2.4.4 Campaña de Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato “Monseñor Leónidas Proaño” (Todos ABC)**

Esta campaña promovida por el Ministerio de Educación abarca tres puntos esenciales la alfabetización, Educación Básica y el Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño. Estas ofertas son garantizadas por varias instituciones educativas y pretenden la continuidad de la formación educativa de los ecuatorianos durante toda la vida, para así potenciar sus capacidades y habilidades. (MINEDUC, Educación para Jóvenes y Adultos, 2019)

### **2.4.5 Plan Estratégico Participativo Institucional – IBARRA**

El gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra 2014-2019, priorizando la calidad de vida de su población atiende las demandas de la ciudadanía mediante la construcción de servicios que cumplan con todas las necesidades de las personas. Este plan es una herramienta de planificación que agrupa políticas locales que permitirán el desarrollo de la ciudad. (GADMI, 2017)

De acuerdo a los indicadores en el ámbito educativo la población analfabeta tiene un 5,50%; la tasa de asistencia EB es 90,40%; en cuanto al nivel de instrucción la población de Ibarra la tasa de asistencia al bachillerato es del 61,10% y el porcentaje de deserción escolar es del 4,7% de la población con edad escolar de la ciudad de Ibarra. (GADMI, 2017)

El eje estratégico 2: Ibarra Social y Humano, tiene como objetivo mejorar las condiciones sociales de los ciudadanos, mediante la construcción de políticas públicas locales que promuevan una sociedad educada, culta y segura. Los lineamientos estratégicos dotaran de infraestructura y equipamiento para la educación, además de financiar proyectos educativos fomentando la participación ciudadana. (GADMI, 2017)

Ante la constante participación ciudadana con la municipalidad se crea un conversatorio en el que se desarrolló el programa VISIÓN IBARRA 2030 que se une al proceso global de la ADS 2030, guiándose en sus objetivos se planifico detallando cuatro ejes, el que será utilizado en esta investigación es Ibarra social y Humana que cumple con las competencias pertinentes de la municipalidad, acorde al ODS 4 Educación de Calidad el municipio he entregado 1.248 equipos tecnológicos a 70 instituciones educativa del cantón. (Castillo, 2018)

El presupuesto destinado para el 2020 para el GADMI es de 119 millones 30 mil 240 USD, en los que se priorizara en gastos de inversión en beneficio de la comunidad. (GADMI, Presupuesto 2020, 2019)

#### **2.4.6 Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra**

La Unidad Educativa Yahuarcocha es una institución Fiscal ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Ibarra cuenta con una oferta educativa en Inicial, Educación Básica y Bachillerato, desarrolla sus actividades en la jornada matutina con la asesoría de 38 docentes profesionales y una capacidad para 547 estudiantes. Su constante trabajo siempre este guiado hacia el cumplimiento de su objetivo, misión y visión. (Ubica, 2019)

#### **2.4.7 Objetivos de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra**

Brindar una educación Intercultural de calidad y calidez.

Mejorar las condiciones de escolaridad, el acceso y la cobertura de la educación en sus zonas de influencia.

#### **2.4.8 Ideario**

“Garantizar que los Centros Educativos serán espacios democráticos de ejercicios de derecho y convivencia pacífica”.

#### **2.4.9 Misión**

La Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra, brinda una educación integral, intercultural e inclusiva de calidad y calidez a sus estudiantes, con una planta docente profesional, con la utilización de tecnología innovadora, generando oportunidades de desarrollo socioeconómico y cultural para alcanzar el “BUEN VIVIR” con una activa participación social.

#### **2.4.10 Visión**

La Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el año 2021 será un referente de la educación del país, brindando una educación integral, intercultural e inclusiva, de calidad y calidez con cultura de paz, formando estudiantes competentes, emprendedores y empoderados con el desarrollo comunitario, que respondan a las necesidades de la sociedad, con capacidades de servicio y liderazgo; propositivos al cambio y preparados para sus estudios superiores, con directivos, docentes altamente capacitados y padres de familia comprometidos con el “SUMAK KAWSAY”

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

La investigación se define como un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un problema. (Sampieri, 2014)

#### **3.1 Enfoque de investigación.**

Esta investigación es de enfoque cuantitativo, y tiene como característica la recolección de información, para el análisis de los datos obtenidos, con el propósito de dar respuesta al problema que conforma la investigación. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2009)

El enfoque cuantitativo aporta con datos determinantes ante la relación entre la funcionalidad familiar, el nivel socioeconómico y el rendimiento académico de las/os estudiantes de octavo y noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra.

#### **3.2 Tipo de investigación**

La investigación es de tipo descriptivo, ya que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (Hernández Sampieri et al., 2009, p. 80), por lo tanto se consideró que la presente investigación sea descriptiva, ya que identificará, medirá y recolectará datos relacionados con las variables de funcionalidad familiar y el nivel socioeconómico de los hogares, siendo estos factores importantes para el rendimiento académico de los estudiantes.

Los datos encontrados han sido analizados y organizados permitiendo llegar a conclusiones significativas basadas en comparaciones, es así que podemos describir el funcionamiento familiar y los predomios en la población investigada, como también el rendimiento académico.

#### **3.3 Población y muestra.**

Toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita adecuadamente, con claridad

la población estudiada y a su vez hace explícito el proceso de selección de su muestra. (Sampieri, 2014)

**3.3.1 La población** es el conjunto total de individuos a investigar, está conformada por 70 estudiantes entre hombres y mujeres de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra y 70 padres o madres de familia que son los representantes legales en la institución.

La muestra es un sub conjunto representativo de la población de los que se escogió a 16 familias en las que se hará la aplicación del instrumento para el análisis y correlación de variables de la funcionalidad familiar.

Tabla 1: Población

CICLO	CURSO	ESTUDIANTES
E G B	Octavo	38
E G B	Noveno	32

Fuente 6: Elaborado por: Jessica López y Luis Carrillo

### **3.3.2 Muestra y muestreo.**

Siendo la muestra un sub conjunto representativo de la población, nos inclinamos por un muestreo no probabilístico, en el cual “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador”, (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri, 2013 y Battaglia, 2008). Está representada por 16 estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019, identificados a través del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) por su bajo rendimiento académico reflejado en su registro de calificaciones.

Tabla 2: Muestra a investigar

<b>Estudiantes</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Octavo</b>	5	3	8
<b>Noveno</b>	4	4	8
<b>Total</b>	9	7	16

Elaborado por: Jessica López y Luis Carrillo.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de información.**

Para la recopilación de la información y con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la investigación utilizamos el Cuestionario de funcionamiento familiar (FF - SIL), es un instrumento efectivo para identificar actuaciones que interfieran en la convivencia familiar, de igual manera riesgos psicosociales en el funcionamiento familiar que pudieren estar influyendo en el rendimiento académico de los estudiantes, el cual esta validado y cuenta con un alto grado de confiabilidad.

La técnica utilizada es el instrumento de funcionalidad familiar que se basa en 7 variables, es una herramienta que permite generar una visión amplia del contexto de una familia y sus relaciones.

Este test adaptado por Ortega, de la Cuesta y Días (1999). Consta de 14 preguntas y 7 categorías que definen el funcionamiento familiar: cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad.

Tabla 3: Variables de funcionalidad familiar

	MEDICIÓN	CATEGORÍAS	ITEM	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>Funcionalidad Familiar</b>	Funciones:	Cohesión	1 - 8	Encuesta	Test
		Armonía	2 - 13		
	Biológicas	Comunicación	5 – 11		
	Sociales	Permeabilidad	7 – 12		
	Económicas	Afectividad	4 – 14		
	Educativas	Roles	3 – 9		
		Adaptabilidad	6 – 10		

Elaborado por: Jessica López y Luis Carrillo.

Para cada situación existen 5 respuestas, las cuales tienen una escala de puntuación que son, casi nunca 1 punto, pocas veces 2 puntos, a veces 3 puntos, muchas veces 4 puntos, casi siempre 5 puntos.

Tabla 4: Valores de la escala.

<b>Casi nunca</b>	<b>1</b>
<b>Pocas veces</b>	2
<b>A veces</b>	3
<b>Muchas veces</b>	4
<b>Casi siempre</b>	5

Elaborado por: Jessica López y Luis Carrillo.

Al final se realiza la sumatoria de los puntos, la cual corresponderá a una escala de categorías para describir el funcionamiento familiar como se muestra en la tabla:

Tabla 5: Valores de la escala.

PRUEBA FF – SIL	
<b>Funcional.</b>	De 57 a 70 puntos
<b>Moderadamente funcional.</b>	De 43 a 56 puntos
<b>Disfuncional.</b>	De 28 a 42 puntos
<b>Severamente disfuncional.</b>	De 14 a 27 puntos

Elaborado por: Jessica López y Luis Carrillo.

La encuesta de estratificación del nivel socioeconómico del INEC, permitirá conocer el nivel socioeconómico de las familias encuestadas y compararlo con el funcionamiento familiar en el que se desenvuelven los estudiantes de octavo, noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra, que presentan bajo rendimiento académico.

La encuesta del INEC esta dividida en distintas preguntas que responden a las siguientes categorías:

- Características de la vivienda.
- Acceso a tecnología.
- Posesión de bienes.
- Hábitos de consumo.
- Nivel de educación.
- Actividad económica del hogar.

Cada pregunta tiene un valor que será contabilizado y sumado par determinar en que grupo socioeconómico se encuentra una familia, según los valores que se encuentra en la siguiente tabla:

Tabla 6: Valores de la escala.

Grupos Socioeconómicos		Umbrales
A	Alto	De 845,1 a 1000 puntos
B	Medio Alto	De 696,1 a 845 puntos
C	Medio Típico	De 535,1 a 696 puntos
C -	Medio Bajo	De 316,1 a 535 puntos
D	Bajo	De 0 a 316 Puntos

Elaborado por: Jessica López y Luis Carrillo.

Después de comprobar la confiabilidad de dichos instrumentos se utilizó las pruebas, acompañadas de la técnica de observación y los registros de calificaciones otorgados por la secretaria de la institución.

### 3.5 Formas de análisis de datos.

La información será analizada mediante la codificación axial (técnica de análisis), esta se encarga de clasificar los datos relacionados con categorías, estos resultados se triangularán con la teoría que sustenta la investigación.

El análisis de la información se obtuvo mediante la aplicación de dos herramientas: Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF – SIL) y la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico, donde se evalúa los niveles de funcionalidad familiar y el nivel socioeconómico al que cada familia pertenece.

De la aplicación del Cuestionario de funcionamiento Familiar (FF-SIL), se analizó mediante el banco de preguntas los niveles pertinentes a cada dimensión (Cohesión, Armonía, Comunicación, Permeabilidad, Afectividad, Roles, y Adaptabilidad) para determinar el nivel de funcionalidad (Funcional, Moderadamente Funcional, Disfuncional, Severamente Disfuncional) que poseen cada familia de los estudiantes de octavo y noveno año de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra.

La encuesta de Estratificación de Nivel Socioeconómico, permitió caracterizar las condiciones de vida de las familias encuestadas, ubicándolas en niveles: Medio bajo y Bajo que se detallan en los resultados.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este se capitulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos (Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF – SIL) y la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico), como primer punto se analiza los niveles de funcionalidad familiar de los estudiantes de octavo y noveno año, en estos datos se consideró: sexo, año de educación básica y estructura familiar. En los siguientes gráficos corresponden a la medición de las dimensiones que componen al Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF – SIL). En la tercera parte se expone el nivel socioeconómico de las familias de los estudiantes de octavo y noveno año, y su incidencia en el rendimiento académico.

#### 4.1 Análisis descriptivo: funcionalidad familiar

El análisis de datos sobre el nivel de funcionalidad familiar que presentan los alumnos de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra, se relaciona con otras variables como: sexo, año de educación básica y estructura familiar.

**Gráfico 1: Funcionalidad familiar estudiantes de octavo año de educación básica.**



Elaborado por: López & Carrillo, 2020

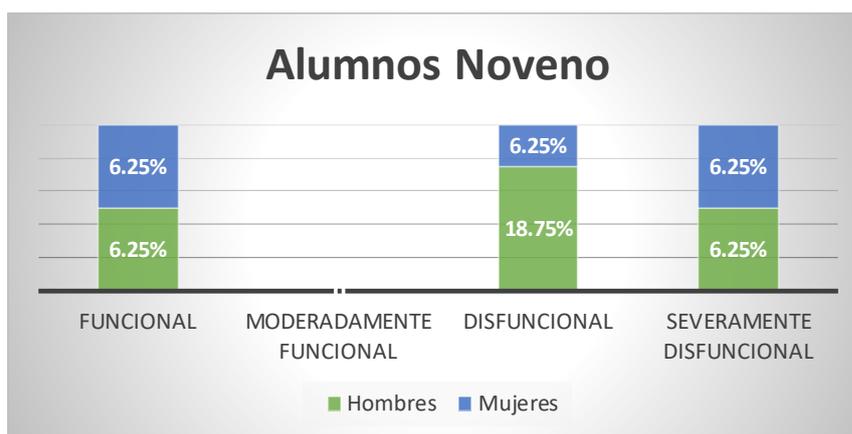
Se observa del grafico 1 que los estudiantes de octavo año de educación básica tienen los siguientes porcentajes en cuanto a funcionalidad familiar. Familias Funcionales (6,25%) hogares de estudiantes hombres y el (6,25%) hogares de estudiantes mujeres.

Familias Moderadamente Funcionales: (18,75%) hogares de estudiantes hombres y el (6,25%) hogares de estudiantes mujeres.

Familias severamente disfuncionales (6,25%) hogares de estudiantes hombres y el (6,25%) hogares de estudiantes mujeres. De acuerdo a lo obtenido se evidencia un alto porcentaje de hogares moderadamente funcionales en estudiantes de género masculino de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra.

Según (Minuchin) una familia moderadamente funcional es “un sistema que anima a la socialización dando a sus miembros todo el apoyo, toda la regulación y todas las satisfacciones que son necesarias para su desarrollo personal y relacional”. El entorno familiar ocupa un lugar importante para el desarrollo de las capacidades y habilidades que inciden en el rendimiento académico de las y los estudiantes. Se entiende por entorno familiar al conjunto de interacciones propias de convivencia familiar, que pueden afectar el desarrollo del individuo, manifestándose también en la vida académica. La influencia de la madre y el padre, o adulto responsable del estudiante, influye de manera notoria en la vida académica. Un ambiente propicio, marcado por el compromiso, incide en un adecuado desempeño académico. Un ambiente familiar que propicie la realización de las tareas académicas, genera curiosidad, pasión por el saber, el investigar para obtener buenos resultados académicos (Castillo, 2016). Los estudiantes con bajo rendimiento presentan un nivel de disfuncionalidad familiar, dado que hay débil apoyo y guía de los padres en el proceso de escolarización, donde los niños y adolescentes deben tener rutinas, límites y buena comunicación para estimular su aprendizaje.

**Grafico 2: Funcionalidad familiar** estudiantes de noveno año de educación básica.



Elaborado por: López & Carrillo, 2020

Según el grafico 2 las familias de los estudiantes de noveno año de educación básica presentan los siguientes porcentajes de funcionalidad familiar.

Familias Funcionales (6,25%) hogares de estudiantes hombres y el (6,25%) hogares de estudiantes mujeres.

Familias Disfuncionales (18,75%) hogares de estudiantes hombres y el (6,25%) hogares de estudiantes mujeres.

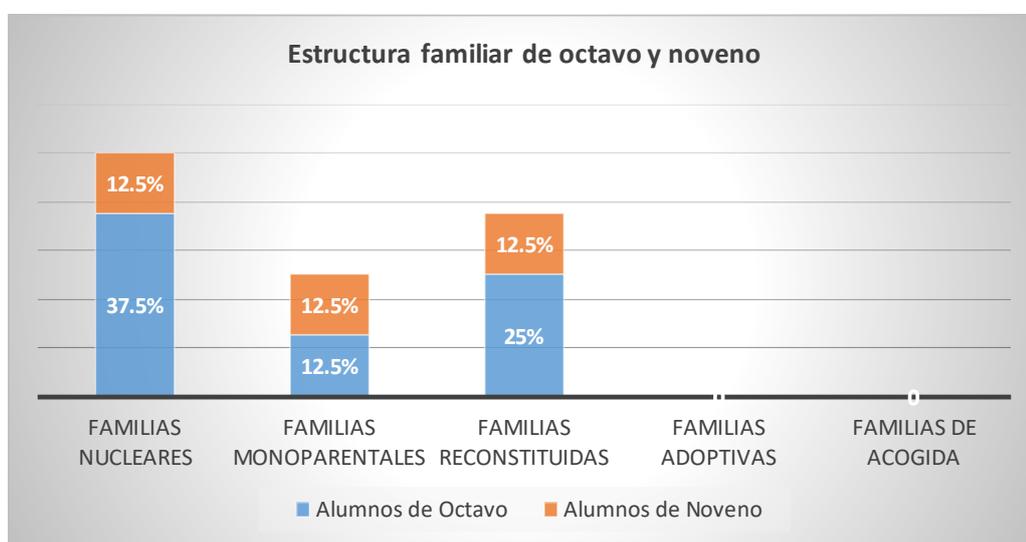
Familias severamente disfuncionales (6,25%) hogares de estudiantes hombres y el (6,25%) hogares de estudiantes mujeres. Ante los datos recolectados se observa que los estudiantes de noveno año no presentan evidencia en familias moderadamente funcionales.

La funcionalidad familiar encontrada en los estudiantes de octavo y noveno año de género femenino y masculino de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra apunta al (50%) es decir 8/16 familias que presentan niveles de funcionalidad y moderada funcionalidad, estos grupos familiares ciertamente cumplen con todas las dimensiones familiares que componen un hogar. La funcionalidad familiar reúne los procesos de relación entre los integrantes de la familia y los expone a diferentes situaciones en las que se mide su capacidad de afrontar estos problemas siempre guiados por el bienestar de los miembros del núcleo familiar, las tareas del hogar son las que están destinadas a sostener un hogar seguro e independiente; consiguiendo

maneras efectivas de administrar el tiempo y dinero; marca líneas de trabajo doméstico además de promover una comunicación emocional e intelectual que les permita enlazar vínculos entre padres e hijos. (Campoverde, 2015)

## 4.2 Estructura familiar

Grafico 3: Estructura familiar de octavo y noveno



Elaborado por: López & Carrillo, 2020

La estructura familiar de estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra presenta la siguiente composición:

Familias Nucleares (37,5%) 6/16 familias de estudiante de octavo año y el (12,5%) 2/16 familias de estudiantes de noveno año;

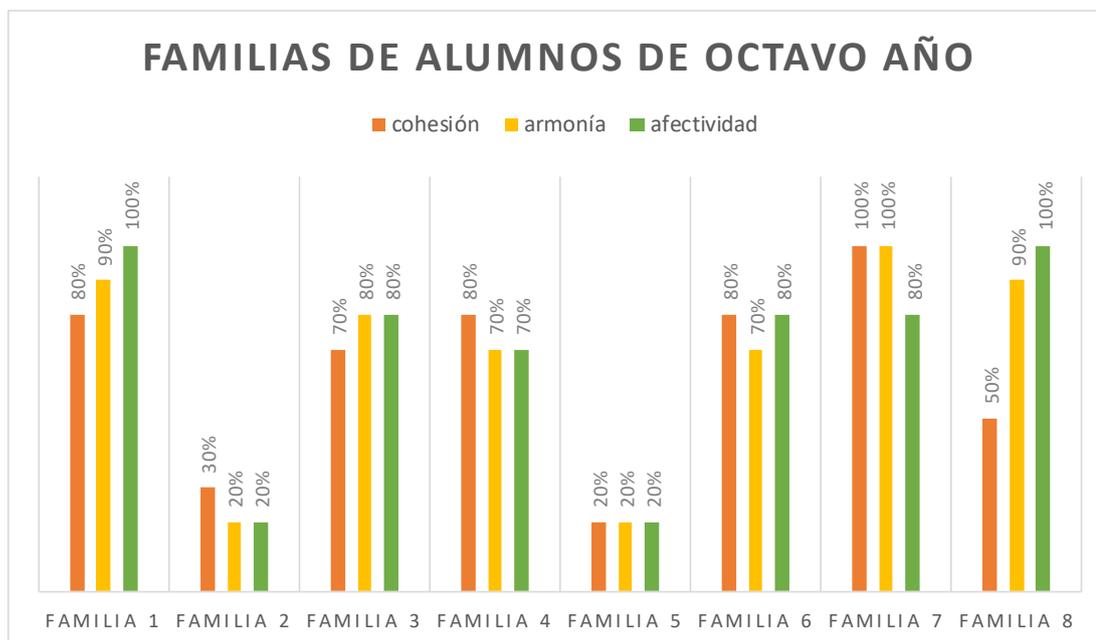
Familias Monoparentales (12,5%) 2/16 familias de estudiantes de octavo año y (12,5%) 2/16 familias de estudiantes de noveno año;

Familias Reconstituidas (25%) 4/16 familias de estudiantes de octavo año y el (12,5%) 2/16 familias de estudiantes de noveno año.

Estos porcentajes establecen que el (50%) 8/16 familias son de estructura nuclear, es decir están compuestas por madre, padre e hijos; estas son familias que incluyen a los dos miembros del subsistema parental. Según Quintero (1997) la familiar nuclear está compuesta por dos generaciones de padres e hijos que se vinculan por lazos de consanguinidad y comparten relaciones afectivas que permiten identificar su hogar. La

familia nuclear De esto se concluye que las familias de los alumnos de octavo y noveno año de educación básica pertenecen al modelo tradicional de composición familiar y predominante a nivel social. Aunque son familias nucleares presentan un grado de disfuncionalidad (19%), dado que los niveles comunicación, armonía y adaptabilidad no cumplen el 100%. Las familias monoparentales (véase gráfico 4) presentan niveles del 20% en la dimensión de armonía, cohesión y afectividad

**Gráfico 4: relaciones familiares estudiantes de octavo año**



Elaborado por: López & Carrillo, 2020

Las relaciones familiares (Acuña & Solar, 2002) se refieren a la destreza que tiene una familia ante situaciones de cambio o diferencias de los integrantes, aportan al desarrollo de la vida familiar y están estrechamente vinculadas con la interacción de 3 dimensiones (cohesión, armonía y afectividad) Las ocho familias de estudiantes de octavo año (véase gráfico 4) de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra presentan los siguientes porcentajes en las variables de cohesión, armonía y afectividad.

Familia 1 (80%) 8/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (90%) 9/10 puntos en el nivel de armonía y (100%) 10/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 2 (30%) 3/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (20%) 2/10 puntos en el nivel de armonía y (20%) 2/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 3 (70%) 7/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (80%) 8/10 puntos en el nivel de armonía y (80%) 8/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 4 (80%) 8/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (70%) 7/10 puntos en el nivel de armonía y (70%) 7/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 5 (20%) 2/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (20%) 2/10 puntos en el nivel de armonía y (20%) 2/10 puntos en niveles de afectividad;

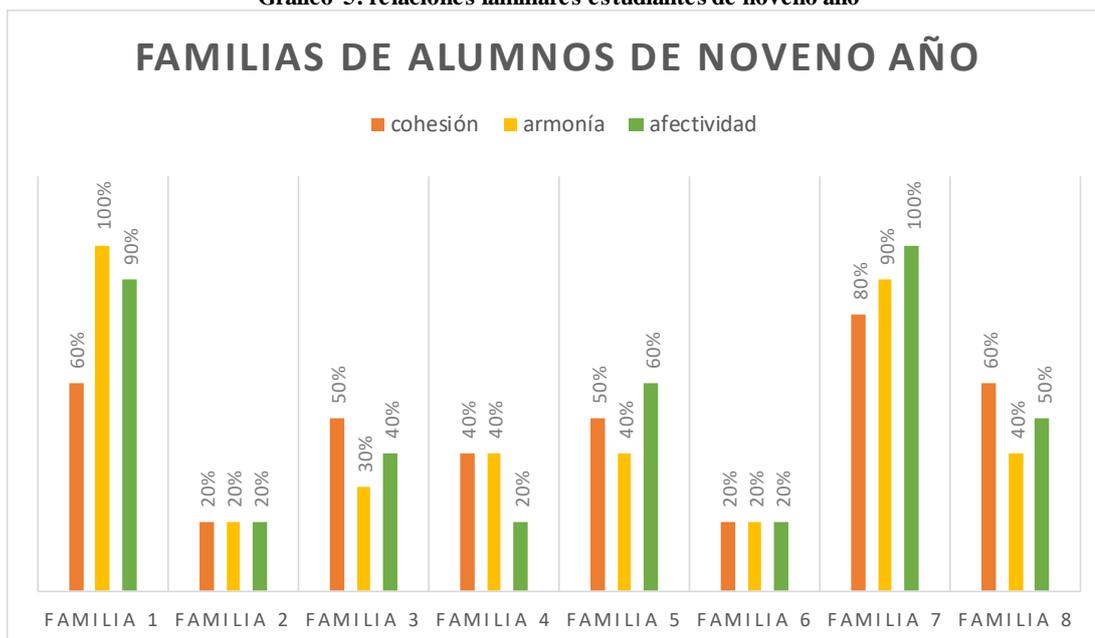
Familia 6 (80%) 8/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (70%) 7/10 puntos en el nivel de armonía y (80%) 8/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 7 (100%) 10/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (100%) 10/10 puntos en el nivel de armonía y (80%) 8/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 8 (50%) 5/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (90%) 9/10 puntos en el nivel de armonía y (100%) 10/10 puntos en niveles de afectividad.

Según los porcentajes expuestos se puede afirmar que el (75%) 6/8 familias (1,3,4,6,7) de estudiantes de octavo año de educación básica presentan niveles altos de (50-100%) en los 3 componentes, mientras que el (25%) 2/8 familias (2,5) presentan niveles bajos de (30-20%) en las 3 variables; siendo la cohesión el vínculo emocional generado por los miembros de la familia (Villarreal, 2017) La armonía se vincula al nivel de tranquilidad que posee el entorno familiar y la capacidad de los miembros para convivir y compartir actividades. (Campoverde, 2015) Y la tercera dimensión es la afectividad esta hace alusión al manejo de emociones de los miembros de una familia, la emocionalidad familiar genera vínculos fuertes de afectividad en el hogar. (Aguilar, 2017)

Grafico 5: relaciones familiares estudiantes de noveno año



Elaborado por: López & Carrillo, 2020

De acuerdo al grafico 5 las ocho familias de estudiantes de noveno año de la Unidad Educativa Yahuarcocha obtienen los siguientes porcentajes en cuanto a niveles de cohesión, armonía y afectividad, correspondientes a las relaciones familiares.

Familia 1 (60%) 6/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (100%) 10/10 puntos en el nivel de armonía y (90%) 9/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 2 (20%) 2/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (20%) 2/10 puntos en el nivel de armonía y (20%) 2/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 3 (50%) 5/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (30%) 3/10 puntos en el nivel de armonía y (40%) 4/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 4 (40%) 4/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (40%) 4/10 puntos en el nivel de armonía y (20%) 2/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 5 (50%) 5/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (40%) 4/10 puntos en el nivel de armonía y (60%) 6/10 puntos en niveles de afectividad;

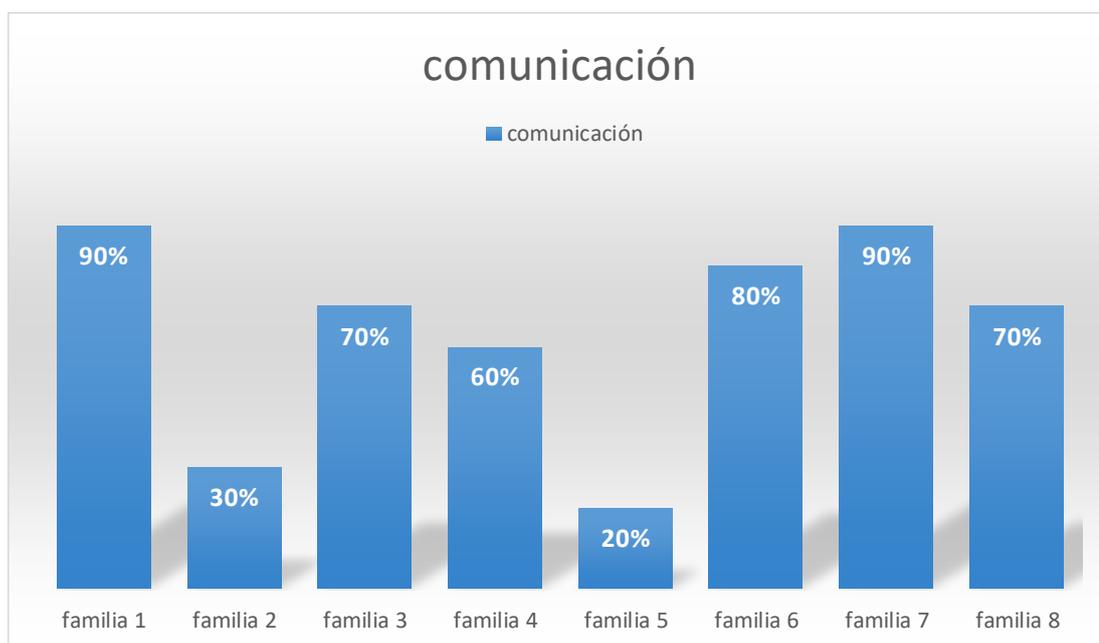
Familia 6 (20%) 2/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (20%) 2/10 puntos en el nivel de armonía y (20%) 2/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 7 (80%) 8/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (90%) 9/10 puntos en el nivel de armonía y (100%) 10/10 puntos en niveles de afectividad;

Familia 8 (60%) 6/10 puntos en el nivel de cohesión familiar, (40%) 4/10 puntos en el nivel de armonía y (50%) 5/10 puntos en niveles de afectividad.

La cohesión “se refiere al grado de unión emocional percibido por los miembros de la familia, como lo menciona (Olson D, 1999)”. Se puede observar (véase gráfico 5) que el (75%) de estudiantes de noveno año tienen una cohesión familiar desligada, misma que “se refiere a una escasa proximidad traducida como un desapego entre los miembros de la familia” (Olson D, 1999). Y el (25%) presenta una cohesión conectada siendo la más óptima para un adecuado funcionamiento familiar.

**Grafico 6: Niveles de comunicación en familias de estudiantes de octavo año**

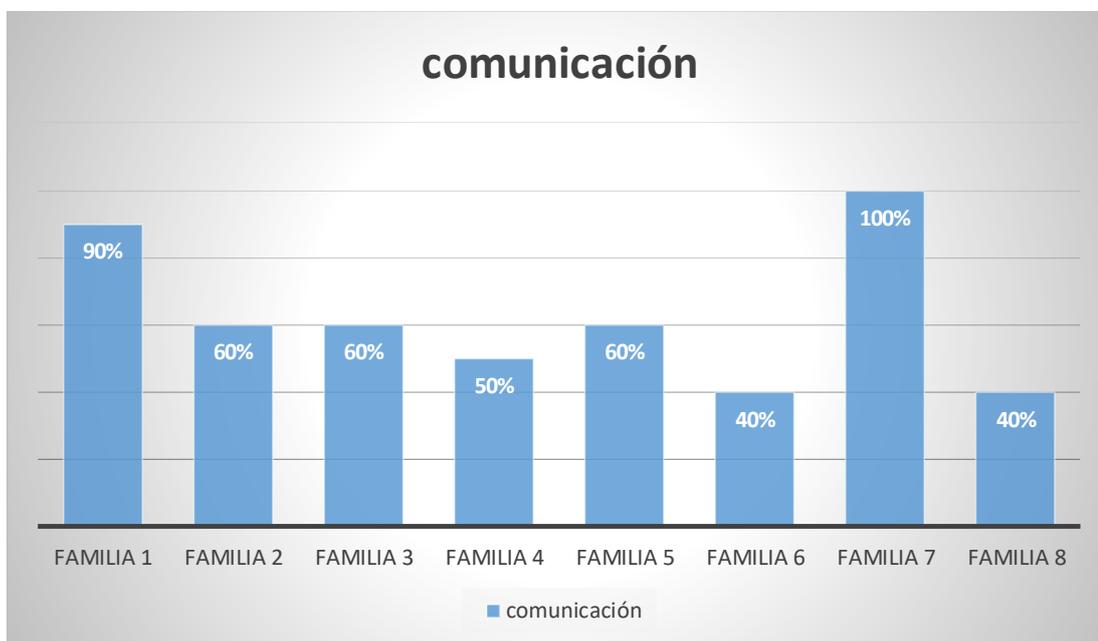


Elaborado por: López & Carrillo, 2020

En el grafico 6 se observa los niveles de comunicación existentes en los estudiantes de octavo. Los datos obtenidos son: (75%) 6/8 familias poseen niveles superiores o iguales al (60%) y que el (25%) 2/8 familias tienen porcentajes menores o iguales que (30%), acorde a esto se puede afirmar que el (75%) de familias mantienen una comunicación efectiva con todos los miembros del núcleo familiar, permitiéndoles solucionar conflictos con mayor rapidez y solventar las necesidades que poseen los hijos debido a la existencia de una comunicación bidireccional (pregunta-respuesta).

Según Villarreal (2017) La práctica de una comunicación asertiva permite a todos los miembros de una familia comunicarse sin temor, sintiéndose seguro que sus opiniones serán tomadas en cuenta en la toma de decisiones en el hogar.

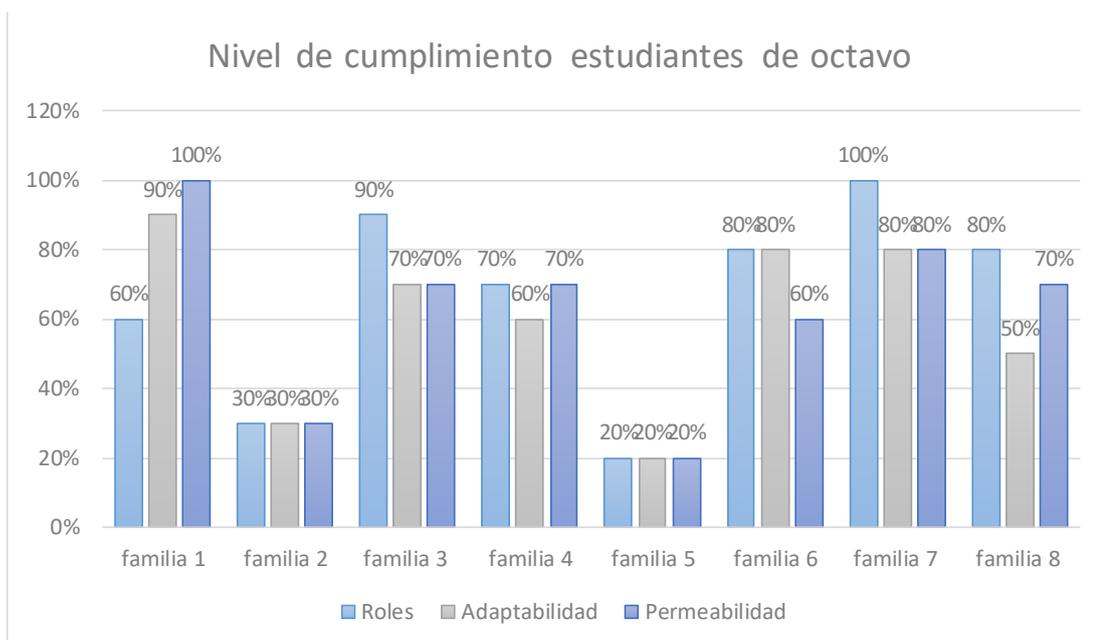
**Grafico 7: Niveles de comunicación en familias de estudiantes de noveno año**



Elaborado por: López & Carrillo, 2020

Los estudiantes de noveno año de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra presentan los siguientes porcentajes en el área de comunicación familiar: el (62,5%) es decir 5 de 8 familias tienen porcentajes iguales o superiores al (60%) mientras que el (37,5%) es decir 3 de 8 familias tienen porcentajes iguales o menores al (50%). Según lo especificado se afirma que los niveles de comunicación en los estudiantes de noveno año mantienen niveles aceptables de comunicación familiar. La direccionalidad de la comunicación, es una de las características básicas para la interrelación humana, por lo tanto, no debe considerarse como una simple transmisión de información de una persona a otra, sino que debe ser un proceso interactivo. En el ámbito familiar la comunicación juega un papel muy importante ya que las relaciones entre los miembros de la familia son continuas y recurrentes, lo que forma estilos e interacciones estables. Según el autor Daudinot (2012), nos dice que: *“Si la comunicación familiar es positiva, la familia tiende a la funcionalidad, pero si se instalan estilos negativos la familia se inclina hacia un ambiente conflictivo y lleno de crisis permanentes”* (Daudinot, 2012, pág. 45)

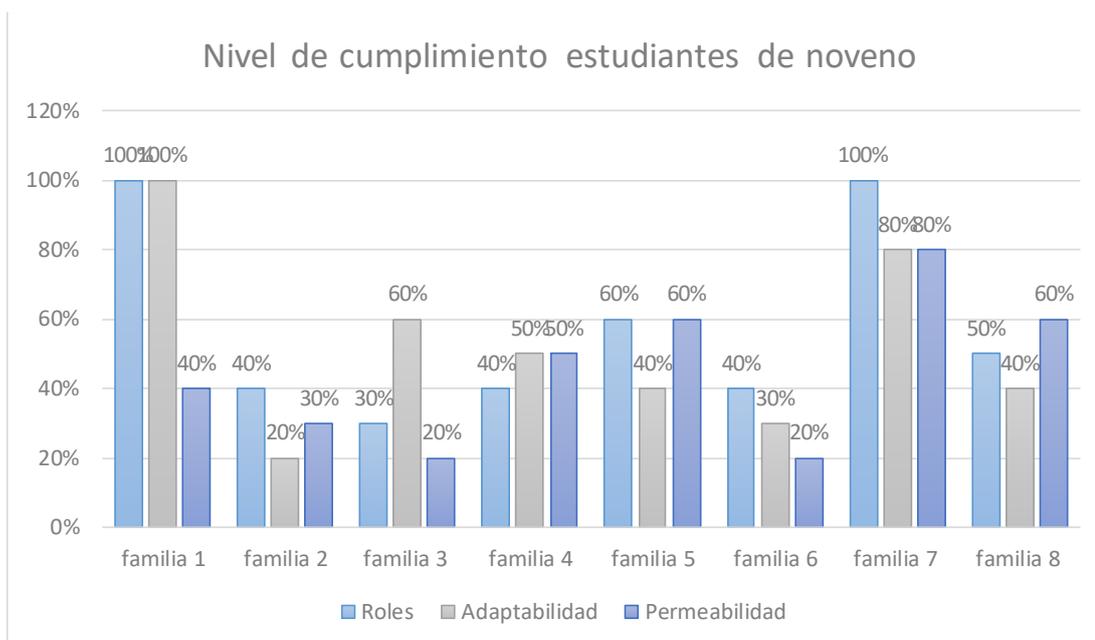
**Gráfico 8: Nivel de cumplimiento de los roles, adaptabilidad y permeabilidad familiar en estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019**



Elaborado por: López & Carrillo, 2020

Acorde al nivel de cumplimiento de roles, adaptabilidad y permeabilidad familiar las familias de los estudiantes de octavo año de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra (véase gráfico 8) se puede notar que: el (75%) 6/8 familias poseen niveles altos de cumplimiento en cuanto a roles, adaptabilidad y permeabilidad. La Adaptabilidad es la capacidad de recibir y asumir roles según las cualidades y relaciones que se den en el grupo familiar, lo que le permite manejar cualquier crisis y adaptarse ante cualquier situación, además hace referencia a la rigidez – flexibilidad ante los cambios. La permeabilidad familiar se refiere a la capacidad de apertura que posee la familia a la ayuda de agentes externos que colaboren con su desarrollo y funcionalidad familiar. Para Gallego (2012) los roles le permiten al individuo interiorizar las normas, reglas y límites; generando la posibilidad de aprender a autorregularse para poder vivir en sociedad.

**Grafico 9: Nivel de cumplimiento de los roles, adaptabilidad y permeabilidad familiar en estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019**



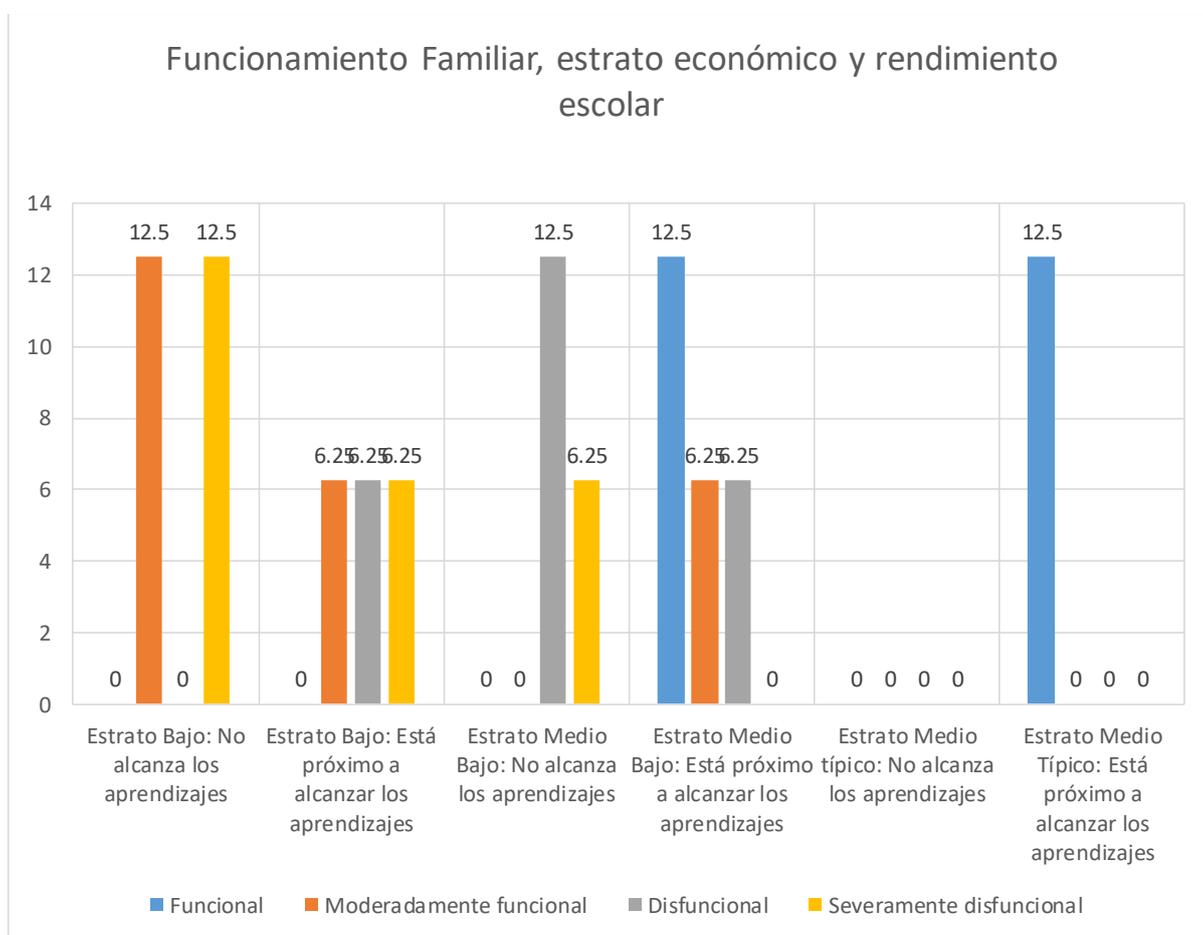
Elaborado por: López & Carrillo, 2020

Se infiere del grafico 9 sobre el nivel de cumplimiento de roles, adaptabilidad y permeabilidad familiar de familias de los estudiantes de noveno año de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra que el (25%) 2/8 familias tienen niveles altos de cumplimiento mientras que el (75%) 6/8 familias poseen niveles intermedios y bajos en el nivel de cumplimiento en los aspectos analizados. De acuerdo a esto se puede observar una gran diferencia con los resultados entre los estudiantes de octavo (véase gráfico 8) básica. Por estos resultados se infiere que estas familias tienen mayor dificultad de asumir o cumplir un rol familiar, son núcleos familiares que sufren cambios bruscos y no tienen procesos adecuados de adaptabilidad este tipo de fenómenos ocurren en familias monoparentales (2 familias de noveno) y de acogida que son hogares con bajo nivel de permeabilidad y los hijos no reciben la correcta intervención para la superación de separaciones o ruptura de los padres, dejando estudiantes con poco interés hacia el buen rendimiento académico ya que en algunos casos generan pensamientos de culpabilidad por la separación de los padres. Si se hace referencia a los procesos de adaptabilidad de las familias de los estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra denotan rigidez debido a que su capacidad de respuesta al cambio es baja y mantiene una sola estructura de liderazgo y roles

inquebrantable impidiendo la interacción con los demás miembros de la familia. Además los hogares evidencian la falta de cumplimiento de las tareas encomendadas que se han establecido para una convivencia adecuada, denotando más aún la falta de permeabilidad es decir que existe poca apertura de la familia a asistencia externa debido a prejuicios que encierran el vínculo familiar y lo exponen a casos de violencia, abuso, entre otras situaciones que pueden influir en la disfuncionalidad familiar, el termino disfuncionalidad familiar hace referencia a los conflictos que surgen en el ambiente familiar (Urquiza, 2012) estos pueden influir en las habilidades sociales de los estudiantes.

### 4.3 Funcionamiento Familiar y Nivel socioeconómico

**Grafico 10: Relación que existe entre el funcionamiento familiar y la situación socio económica de las familias de los estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra**



Elaborado por: López & Carrillo, 2020

En lo corresponden a la relación entre el funcionamiento familiar y la situación socio económica de las familias de los estudiantes de octavo y noveno año de educación

básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra se observa la siguiente distribución de tipos de funcionalidad familiar en los distintos niveles socioeconómicos:

El (25%) son Familias Funcionales de las que se ubican el (12,5%) en un nivel socioeconómico medio el (12,5%) y el (12,5%) en un nivel medio bajo.

El (25%) son Familias Moderadamente funcionales ubicadas con un nivel socioeconómico medio (6,25%); y con nivel socioeconómico bajo (18,75%).

Familias Disfuncionales representan el (25%) con un nivel socioeconómico medio bajo (18,75%), y un nivel medio bajo (6,25%).

Familias Severamente disfuncionales (25%) de las que el (6,25%) presentan un nivel socioeconómico medio bajo y el (18,75%) se ubican en un nivel socioeconómico bajo.

En cuanto a los niveles socioeconómicos tienen como dimensiones: la vivienda, la educación, ingresos económicos, bienes, servicios básicos, acceso a la tecnología, y hábitos de consumo. Según esto se afirma que el **nivel socio económico medio bajo** posee una vivienda en la que el material predominante es cemento, vinil y baldosa, cuentan con un cuarto de baño con ducha, disponen de teléfono convencional, tienen aparatos eléctricos (refrigeradora, cocina a gas, televisor a color, 1 o 2 celulares). Además de tener acceso a internet y estar registrado en alguna página social. El nivel de instrucción de los padres llega a la culminación de la educación básica. Los jefes del hogar desempeñan trabajos como operarios, comerciantes, trabajadores de servicios y cuentan con un seguro del IESS (seguro general, seguro voluntario o campesino). En cambio, el **nivel socioeconómico bajo** se refiere a hogares en los que la vivienda tiene como material predominante el ladrillo, cemento, tabla sin tratar o tierra; cuentan con un baño con ducha, poseen servicio telefónico, refrigeradora cocina a gas, televisor a color, cuenta con acceso a internet alquilado. Los jefes de hogar del nivel D se desempeñan como trabajadores no calificados, trabajadores de los servicios, comerciantes, operadores de instalación de máquinas y montadores y algunos se encuentran inactivos. El Jefe del Hogar tiene un nivel de instrucción de primaria completa. (INEC)

Comparando estos resultados con el estudio realizado por Maritza Roque (2016) en el que se obtuvo que los niveles socioeconómicos de la mitad de los adolescentes son de nivel socioeconómico bajo representado por 67.8%, no se encontraron adolescentes con niveles altos ni miseria. En cuanto a la variable Funcionalidad Familiar, se encontró que la mayoría de los adolescentes de familias moderadamente Funcionales (49.5%) y familias disfuncionales (33.2%); en cuanto a las dimensiones del funcionamiento familiar: cohesión, armonía, roles, afectividad comunicación, adaptabilidad y permeabilidad, se presentan de forma moderada a baja en estos tipos de familias. (Roque, 2016).

Estos resultados describen la existencia de varios hogares que no disponen de un trabajo estable ya que el nivel de instrucción académica familiar alcanza escasamente la culminación de la primaria, de ahí que no les permita sustentar de manera efectiva las necesidades educativas de los estudiantes.

La relación existente entre el funcionamiento familiar y la situación socioeconómica de las familias de octavo y noveno año de EGB de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra, en el rendimiento académico ya que si un estudiante no puede adquirir algún tipo de material tales como: cuaderno diccionario, acceso a internet, entre otros no logrará cumplir a cabalidad con las tareas del docente y por ende no obtendrá buenas calificaciones. En el aspecto socioeconómico también se revelan necesidades en cuanto al espacio en el que el/las estudiantes desarrollan sus actividades extracurriculares ya que si no cuenta con un espacio determinado para la realización de sus tareas no podrá concentrarse, ni mucho menos realizar los trabajos de forma correcta lo que se convertirá en un impedimento para desarrollar su vida estudiantil de forma positiva.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones

1. Realizada la investigación y procesada la información obtenida del cuestionario de Funcionalidad Familiar se concluye que los niveles de funcionalidad familiar de los alumnos de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra mostraron variabilidad en cuanto a la funcionalidad y composición familiar, dado que se observa grupos específicos en los que expresan cambios en las relaciones del núcleo familiar de ahí que este grupo de estudiantes demostraron una alta relación entre la funcionalidad de su hogar y el rendimiento académico.
2. Los niveles de relaciones familiares de los estudiantes de octavo y noveno año han tenido una constante disminución y segmentación, de tal manera que cada uno de los miembros de la familia intentan solucionar los problemas de manera autónoma pero no eficazmente. Esto se demuestra con los resultados obtenidos de las dimensiones analizadas (cohesión, armonía y afectividad) que afirman que el (75%) 12/16 familias de estudiantes de octavo y noveno año de educación básica presentan niveles altos de consolidación en los 3 componentes, mientras que el (25%) 4/16 familias presentan niveles bajos de consolidación en las 3 variables.
3. Según los datos obtenidos se afirma que los niveles de comunicación en los estudiantes de octavo y noveno año mantienen niveles aceptables de comunicación familiar, siendo que los estudiantes de octavo presentan el (75%) de comunicación efectiva y los estudiantes de noveno presentan un (62,5%) de comunicación bidireccional.
4. La percepción sobre el nivel de cumplimiento de los roles, adaptabilidad y permeabilidad familiar en estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019. Demostraron una notable diferencia entre los estudiantes de octavo y noveno año se infiere que las familias de los estudiantes de noveno año tienen mayor dificultad de asumir o cumplir un rol familiar, son núcleos familiares que sufren cambios bruscos y

no tienen procesos adecuados de adaptabilidad. Mientras que los estudiantes de octavo año tienen mayor nivel de cumplimiento en estas dimensiones.

5. Una vez analizada y procesada la información de la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico de los alumnos de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra podemos decir que de las 16 familias encuestadas 7 se encuentran en los niveles bajos, correspondiente al 43,75%, 7 familias se encuentran en los niveles medio bajo, correspondiente al 43,75%, y escasas 2 familias en un nivel medio típico correspondiente al 13%. De esto se asocia a los niveles de disfuncionalidad y severa disfuncionalidad en los que están ubicados las familias que se encuentran en los niveles medios bajos y bajos correspondientes (50%) a la estratificación socioeconómica.
6. Ante los resultados obtenidos se observa que los estudiantes seleccionados comparten una forma de vida similar, tanto en lo familiar como en lo económico, es así que de acuerdo a los resultados podemos decir que existe una notoria relación entre las variables.

## **5.2 Recomendaciones**

1. A la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra:
  - a. Las autoridades de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra a través del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), deben diseñar jornadas de trabajo en equipo con la comunidad educativa en temas familiares y sociales, con la finalidad de involucrar la aprensión de valores, que les permita conocer y hacer respetar derechos y obligaciones de las y los estudiantes.
  - b. Los docentes deberán informar sobre el desempeño académico de los estudiantes, para brindar apoyo pedagógico a quienes presentes niveles de bajo rendimiento.
  - c. El Departamento de DECE debe trabajar con escuelas para padres, que incluyan a la mayor parte de la población estudiantil de la institución y se beneficien de estos talleres psicopedagógicos.
  - d. Dar realce a las actividades extracurriculares que permitan el desarrollo de las habilidades de los estudiantes incluyendo la participación de los padres de familia y así afianzar los vínculos afectivos familiares.

- e. El trabajador social o psicólogo de planta debe crear y mantener canales de comunicación entre la institución y los padres de familia, que permitan dar una pronta respuesta ante situaciones que se presentes con los estudiantes dentro de la Institución Educativa.
  - f. El Trabajador social o psicólogo debe incorporar redes de apoyo (municipio, ONG'S, Centros Médicos, Fiscalía, entre otros) que permitan solventar cualquier situación de índole familiar y educativa.
2. A la familia:
- a. Establecer roles acordes a la edad de sus integrantes para que el desempeño sea efectivo.
  - b. Mantener una comunicación intrafamiliar adecuada, donde todos puedan escuchar y ser escuchados, así, los beneficiados serán los miembros de la familia, en especial los hijos.
  - c. Realizar actividades de integración familiar para que se desarrollen los lazos de afectividad entre toda la familia.
  - d. Mayor involucramiento de los padres de familia en la vida estudiantil de sus hijos, mediante una guía y control que les permita detectar a tiempo dificultades en el aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR. (2017). Obtenido de <https://eacnur.org/blog/pacto-internacional-derechos-civiles-politicos/>
- ACNUR. (04 de 2017). Agencia de la ONU para los refugiados. Obtenido de Pacto Internacional: <https://eacnur.org/blog/pacto-internacional-derechos-civiles-politicos/>
- Adolescencia, C. d. (2003). Registro Civil. Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Aldeas Infantiles, S. (2019). Aldeas Infantiles SOS. Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.org.ec/>
- AMNISTIA. (2019). Declaración Internacional de los Derechos HUMANOS. Obtenido de <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/declaracion-universal-derechos-humanos/>
- Arnold, M. (07 de 02 de 2013). Teoría de Sistemas. Obtenido de <file:///C:/Users/59399/Downloads/26455-1-87020-1-10-20130207.pdf>
- Cadenas, H. (2015). La familia como Sistema Social: Conyugalidad y parentalidad. *Revista Magister en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, 41.
- Carrión, D. S. (2013). Ministerio de Inclusión Económica y Social. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/folleto-servicios-del-mies.pdf>
- CDLNA. (31 de 05 de 2017). LEXISFINDER. Obtenido de <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2017/09/CODIGO-DE-LA-NIN%CC%83EZ-Y-ADOLESCENCIA.pdf>
- Cervini, R. (2016). Redaly. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/132/13243471002.pdf>

- Civil, C. (22 de 05 de 2016). LEXISFINDER. Obtenido de <https://www.hgdc.gob.ec/images/BaseLegal/Cdigo%20Civil.pdf>
- Civil, C. (2016). LEXISFINDER. Obtenido de <https://www.hgdc.gob.ec/images/BaseLegal/Cdigo%20Civil.pdf>
- CNU. (1955). Obtenido de [https://www.oas.org/36ag/espanol/doc\\_referencia/Carta\\_NU.pdf](https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf)
- Constituyente, A. (2008). Constitucion de la Republica del Ecuador. Quito.
- Constituyente, A. (2008). oas. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf)
- Corbin, J. (2016). Psicología y Mente. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-familias>
- Cortez, F., Tutiven, J., & Villavicencio, M. (2017). Revista publicando. Obtenido de Universidad de Guayaquil: [https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/viewFile/427/pdf\\_275](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/viewFile/427/pdf_275)
- Ecuador, C. d. (2008). Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf)
- Educación, M. d. (05 de 2017). Asamblea Nacional. Obtenido de Ley Organica de Educación Intercultural: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Escobar, A. P. (2016). SCIELO. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612016000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612016000200003&script=sci_arttext)
- Fajardo, C. (06 de 2014). instituciones. Obtenido de <https://instituciones.sld.cu/fcmfajardo/files/2014/06/FAMILIA-1.pdf>
- Gay, A. (2017). Manuel Ugarte. Obtenido de manuelugarte.org: [http://manuelugarte.org/modulos/biblioteca/g/texto\\_2\\_aquiles\\_gay.pdf](http://manuelugarte.org/modulos/biblioteca/g/texto_2_aquiles_gay.pdf)

- Gutiérrez, R. (08 de 10 de 2015). dialnet. Obtenido de <file:///C:/Users/59399/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeFamiliaEnMexico-5713921.pdf>
- INEC. (s.f.). Ecuador en Cifras. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-estratificacion-del-nivel-socioeconomico/>
- INTERCULTURAL, L. O. (14 de 03 de 2018). LEXIS FINDER. Obtenido de <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2018/07/LI-LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURAL.pdf>
- Internacional, A. (2019). Admistia Internacional España. Obtenido de <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/declaracion-universal-derechos-humanos/>
- León, A. (2016). lifeder. Obtenido de [https://www.lifeder.com/tipos-de-familia/#Familias\\_nucleares](https://www.lifeder.com/tipos-de-familia/#Familias_nucleares)
- López, F. (02 de 2017). Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24809/2/Funcionalidad%20familiar%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20la%20hostilidad%20en%20adolescentes.pdf>
- Marfull, A. S. (2 de 04 de 2018). revista de pedagogia. Obtenido de <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/2-M%C3%A9todos-Educativos.pdf>
- Martínez, H. (2015). La familia una visión interdisciplinaria. Obtenido de infoMED: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1502/pdf>
- MIES. (s.f.). Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/folleto-servicios-del-mies.pdf>
- MIES. (2019). Proyecto de Red de Protección Social en Ecuador (P167416). Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/3PRIM.pdf>

- Ministerio de Educación, M. (03 de 2015). Modelo de Atención Integral de los DECE. Obtenido de educacion.gob.ec: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/modelo\\_atenci%C3%B3n\\_integral\\_departamentos\\_de\\_consejer%C3%ADa\\_estudiantil\\_-\\_dece.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/modelo_atenci%C3%B3n_integral_departamentos_de_consejer%C3%ADa_estudiantil_-_dece.pdf)
- Moreno, L. E. (2016). Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/2015/1/UNACH-FCEHT-TG-E.PARV-2016-000082.pdf>
- NU. (1948). Carta Naciones Unidas. Obtenido de [https://www.oas.org/36ag/espanol/doc\\_referencia/Carta\\_NU.pdf](https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf)
- Olmos, J. (09 de 2017). Revista de la Teoría Educativa. Obtenido de ecorfan: [https://www.ecorfan.org/republicofperu/research\\_journals/Revista\\_de\\_Teoria\\_Educativa/vol1num1/ECORFAN\\_Revista\\_de\\_Teoria\\_Educativa\\_V1\\_N1\\_4.pdf](https://www.ecorfan.org/republicofperu/research_journals/Revista_de_Teoria_Educativa/vol1num1/ECORFAN_Revista_de_Teoria_Educativa_V1_N1_4.pdf)
- Parra, P. (2017). libertadores. Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1572/parrapaola2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Patricia L, A. B. (2015). SCIELO. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192015000900014&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192015000900014&script=sci_arttext&tlng=en)
- Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Sánchez, L. (2017). Universidad César Vallejo. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5345/S%C3%A1nchez\\_RLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5345/S%C3%A1nchez_RLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Solano, L. (2015). espacio uned. Obtenido de [http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Losolano/SOLANO\\_LUENGO\\_Luis\\_Octavio.pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Losolano/SOLANO_LUENGO_Luis_Octavio.pdf)

Taveras, W. (s.f.). Academia. Obtenido de  
[https://www.academia.edu/28252154/Cuestionario\\_de\\_funcionamiento\\_familiar\\_ff-sil](https://www.academia.edu/28252154/Cuestionario_de_funcionamiento_familiar_ff-sil)

UNESCO. (2015). Obtenido de  
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

UNESCO. (22 de 05 de 2015). Foro Mundial sobre la Educación . Obtenido de  
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

UNICEF. (2019). UNICEF Ecuador. Obtenido de  
<https://www.unicef.org/ecuador/unicef-en-ecuador>

Unidas, N. (02 de 2003). ACNUDH. Obtenido de [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org):  
<https://www.ohchr.org/documents/publications/coretreatiessp.pdf>

Unidas, N. (2006). Los principales tratados internacionales de derechos humanos .  
Obtenido de <https://www.ohchr.org/documents/publications/coretreatiessp>

## **GLOSARIO**

Socioeconómico. – De la sociedad y la economía conjuntamente, o relacionado con ambas cosas.

Develando. - Descubrir algo oculto o desconocido, sacarlo a la luz.

Marginados. - Dicho de una persona o de un grupo: No integrado en la sociedad.

Repercute. - Dicho de una cosa: Trascender, causar efecto en otra.

Temática. - Conjunto de los temas parciales contenidos en un asunto general.

Pautas. - Dar reglas o determinar el modo de ejecutar una acción.

Correlacional. - Correspondencia o relación recíproca entre dos o más cosas o series de cosas.

Inferir. - Deducir algo o sacarlo como conclusión de otra cosa.

Aleatoria. - Perteneciente o relativo al juego de azar.

Antisocial. - Contrario al orden social.

Permeabilidad. - Propiedad de algunos materiales de aumentar la densidad del campo magnético en su interior, que se expresa como el cociente entre la inducción magnética y la intensidad del campo magnético.

Ecológico. - Perteneciente o relativo a la ecología.

Memorística. - Que da importancia principal a la memoria.

Vinculación. - Acción y efecto de vincular.

Exhaustivo. - Que agota o apura por completo.

Enmiendas. - Resarcir, subsanar los daños.

Contexto. - Entorno lingüístico del que depende el sentido de una palabra, frase o fragmento determinados.

Categorías. - Cada una de las clases establecidas en una profesión, carrera o actividad.

Severa. - Riguroso, áspero, duro en el trato o el castigo.

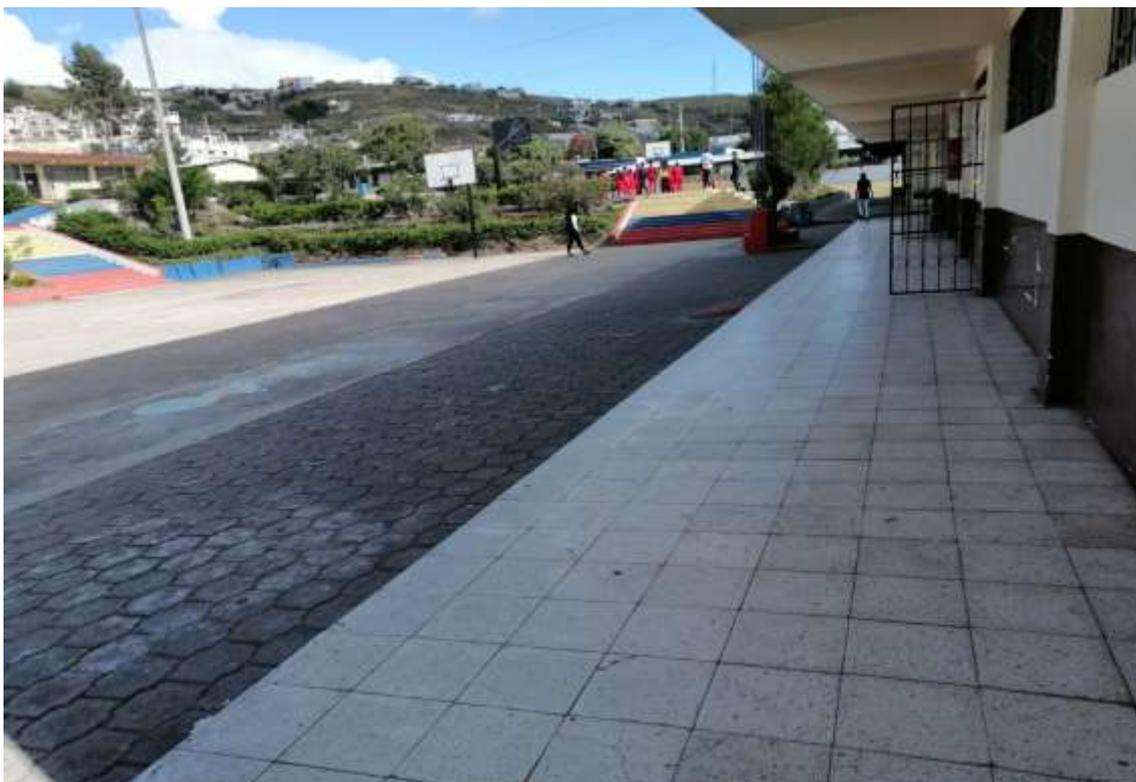
Incidencia. - Acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto o negocio y tiene con él alguna conexión.

Enlazar. - Coger o juntar algo con lazos.

Interiorizar. - Incorporar a la propia manera de ser, de pensar y de sentir, ideas o acciones ajenas. (Española, 2019)

Anexos

Actividades realizadas con la muestra de la investigación













## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, López Palaguachi, Jessica Valeria, con C.C: # 210112257-6 autor del trabajo de titulación: **Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

**Guayaquil, 27 febrero 2020**

f.  \_\_\_\_\_

López Palaguachi, Jessica Valeria

C.C: 210112257-6

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Carrillo Sotelo, Luis Aníbal, con C.C: # 0401445812 autor del trabajo de titulación: **Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

**Guayaquil, 27 febrero 2020**

f.  \_\_\_\_\_

Carrillo Sotelo, Luis Anibal  
0401445812

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>			
<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Funcionalidad familiar de estudiantes con bajo rendimiento académico de octavo y noveno año de educación básica de la Unidad Educativa Pública de la ciudad de Ibarra en el periodo 2018 – 2019		
<b>AUTOR(ES)</b>	Carrillo Sotelo, Luis Aníbal - López Palaguachi, Jessica Valeria		
<b>TUTOR</b>	Mgs. Acosta Bustamante, Sara Rowena		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
<b>CARRERA:</b>	Trabajo Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciado en Trabajo Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	27 de febrero del 2020	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	<b>76 páginas</b>
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Funcionalidad Familiar, Rendimiento Académico, Derechos de niños, niñas y adolescentes.		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Funcionalidad, familia, escolaridad, rendimiento, derechos, prevención, seguimiento.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b> (150-250 palabras):			
<p>The present research has been named, Familiar functionality of low academic development of students from 8th grade of High school, 2018-2019, focuses on two main topics such as: family and education. They are both related topics because education begins at home and then it gets better with the knowledge that students get later in schools. Basically, the investigation wants to know about the influence that families have in the academic development of the students.</p> <p>The investigation has a qualitative approach, descriptive type and the sample includes eight students from 8th grade and eight students from 9th grade of “Yahuarcocha” high school. It was used some investigation resources like: questionnaire of familiar functionality (FF - SIL) and the socio-economical inquiry in order to collect data and develop the investigation. It is given a description of the collected data in the application of the investigation resources to determine the relation between families and the low academic development of the students. The results of the investigation showed that the familiar functionality of the 8th and 9th grade students, male and female of high school shows (50%), it means 8/10 families are considered functional and an average functional.</p> <p>Key words: family, functional, dysfunctional, and academic development, cohesion, armony, permeability, affectivity, roles, and adaptability.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR:</b>	<b>Teléfono:</b> 0939347918 - 0968950276	<b>E-mail:</b> - <a href="mailto:aluis.007@hotmail.es">aluis.007@hotmail.es</a> . - <a href="mailto:valelo_1603@hotmail.com">valelo_1603@hotmail.com</a>	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre:</b> MGS. Muñoz Sánchez, Christopher		
	<b>Teléfono:</b> +593 990331766		
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:crisopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec">crisopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			